



Índice de Anexos

Anexo 1	Participantes en la elaboración del ProDES – CUCS.....	158
Anexo 2	Cronograma para la elaboración del ProDES 3.3	160
Anexo 3	Organigrama del CUCS	161
Anexo 4	Resultado de la realimentación de la SES al PIFI 3.2	162
Anexo 5	Análisis de la realimentación presentada por la SES al PIFI 3.2.....	167
Anexo 6	Comunicados CIEES	170
Anexo 7	Estructura base para la integración del proyecto integral de la DES.....	175
Anexo 8	Seguimiento e impacto académico de los proyectos del ProDES apoyados por la SES en las distintas versiones del PIFI para elevar indicadores en la DES	176
Anexo 9	Metodología para el conteo de PTC en el CUCS	179
Anexo 10	Estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad	182
Anexo 11	Síntesis de la evaluación de cuerpos académicos. Fortalezas y debilidades	185
Anexo 12	Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos	188
Anexo 13	Integrantes potenciales de los cuerpos académicos	191
Anexo 14	Evaluación CIEES-Salud 2005. Visita de los pares evaluadores Mayo 2005	197
Anexo 15	Concentrado de recomendaciones de CIEES- (Versión no oficial)	198
Anexo 16	Concentrado de recomendaciones de organismos COPAES	207
Anexo 17	Cuerpos Académicos del CUCS – 2005.....	214
Anexo 18	Cuerpos Académicos registrados en el 2006	218
Anexo 19	Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.....	222



ANEXO 1 Participantes en la elaboración del ProDES - CUCS

Directivos: Víctor Ramírez Anguiano, Rector del CUCS; Rogelio Zambrano Guzmán Srio. Académico; Víctor M. Rosario Muñoz, Srio. Administrativo; Baudelio Lara García y Ma. Marcela Medina Orozco, Dir. y Srio. de la División de Disciplinas Básicas; Víctor M. Lara Velez y Alejandro Aguilar Cuellar, Dir. y Srio. de la Div. de Disciplinas Clínicas; Silvia Valencia Abundiz y José Gpe. Salazar, Dir. y Srio. Div. de Disc. para el Desarrollo de la Salud.

Jefes de Departamento: Marco A. Altamirano Lagarda (Morfología), Ernesto Germán Cardona Muñoz (Fisiología); Apolinar López Uribe (Patología); Esther Rodríguez Duran (Psic. Básica); Teresita Villaseñor Cabrera (Neurociencias); Ma. Guadalupe Vega López (Ciencias Sociales) Patricia Mendoza Roaf (Metodología); José Parra Carrillo (Cls. Médicas); Alfredo Lepe Oliva (Cls. Quirúrgicas); Eusebio Angulo Castellanos (Rep. Hum. Crec. y Des.); José de J. Gutiérrez R. (Salud Mental); Alvaro Cruz Glez. (Cls. Odontológicas Int.); Laura Padilla Gtez. (Enf. Clin. Int. Aplicada); Rosa Scherman Leaño (Salud Pública); J. Humberto Muñoz L. (Odontología para la Preserv.); J. Ignacio Cardona Muñoz (Mov. Humano); Luz E. Ramírez Flores (Psic. Aplicada); Adriana Cuellar Espinoza (Enf. para la Atenc. y Preserv.); Juan Armendariz Borunda (Biología Molecular y Genómica) = 19 jefes de departamento.

Coordinadores de PE de pregrado: Victor M. Fletes Rabago (Medicina); Claudia M, Hunot Alexander (Nutrición); Luz Patricia Santibáñez Escobar (Odontología); Arturo Aguilar Santacruz (Psicología); Fco. Martín González Villalobos (Cultura Física y Deportes); Tizoc Cisneros Madrid (Radiología e Imagen); Ángel Alfredo Sánchez Michel (Prótesis Dental), Yolanda Romero M. (Enfermería) = 8 coordinadores de pregrado.

Coordinadores Ma. y Doc.: Enriqueta G. Cambero González (M. en Gerencia); Alejandra Miranda Díaz (M. en Cs. Medicas Orientación Cirugía); Abel Hernández Chávez (D. Farmacología); Adrián Daneri Navarro (D. en Cs. Biomédicas).

Coordinadores Esp. Odontológicas: Eliezer García López (Ortodoncia); Cecilia Robles Gómez (Periodoncia); Mario Ramírez Aguilar (C. Maxilofaxial); Nidia Ma. Balcazar Partida (Odontopediatría); Jaime Mondragón Espinoza (Endodoncia); Manuel León Contreras (Prostodoncia).

Coordinadores Esp. Medicas: 44 coordinadores de especialidades médicas (con matricula) en nueve instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (el IMSS con siete hospitales y dos Unidades de Medicina Familiar sedes); Organismo Público Descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara (dos hospitales sedes); Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (el ISSSTE con un hospital y una Unidad sedes); Secretaría de Salud Jalisco (SSA-J con tres institutos y un hospital sedes); Centro de Rehabilitación Infantil Teletón–Occidente; Servicios Medicos Municipales Cruz Verde; Cruz Roja Mexicana Delegación Guadalajara; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia – Jalisco y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS con dos Institutos sedes).

Coordinadores Generales y de áreas de apoyo académico y administrativo: Adrián Daneri Navarro (Posgrados); Arturo Plascencia Hdez. (Esp. Médicas); Cecilia Robles (Esp. Odontológicas); Mónico Briseño Cortes (Tecnologías para el Aprendizaje); Jorge Segura Ortega (Investigación); Fabiola De Santos Ávila (Servicios Académicos); Luis Rodolfo Arcila Gutiérrez (Extensión); Patricia Rodríguez Roldán (Control Escolar); Sonia Aguilar Morales (Recursos Humanos); Jorge Calvillo Vargas (Servicios Generales); Susana Marcial Michel (Finanzas) e Irma Susana Pérez García (Planeación).

C. Representantes alumnos en los Consejos Divisionales (3): Ricardo Ismael Borrego Montoya; Roxana Ibarra Cortes; Emelina María Muñoz del Toro; C. Ezequiel Lupercio Parra; Juan Carlos Viscencio López; José Manuel Suárez Santana; Diana Carolina García Ruiz; Mijail Figueroa González; Olivia del Rocío Soto Romero; José Luis Saucedo Tiznado; Juan Carlos Morales Mondragón; Francisco Israel Baena Zúñiga; Alina Dávalos Verduzco; Diego Manuel Barba Navarrete; Moisés Piz Valderrama; Beatriz Adriana Sánchez Valenzuela; Lya Marelis García Pacheco; C. Nidia



Estefania Pérez García; Miguel Ángel Cisneros de la Rosa; Moisés Gonzalo Sánchez Guitrón; Alejandro Ali González González; María Melina Jiménez Pliego; Margarita Segura Castañón; Jaime Octavio Villalobos Avalos; Guillermo Murillo García; Carlos Ernesto Barajas Aguayo; Arturo García Jiménez; José de Jesús Curiel Gutiérrez; Inti Valente Valdez López; Raúl Valadez Rubio; Alfonso Farias Basalto y Arcadio Partida Ibarra.

Responsables de Metas PIFI's 1.0, 2.0, 3.0 y 3.2: en total 33 académicos, más el responsable de proyecto Osmar Juan Matsui Santana y 16 responsables de acciones del proyecto PIFI 3.3 CUCS.

Cuerpos Académicos: **59** Cuerpos Académicos del CUCS.

Órganos colegiados: Junta Divisional; tres Consejos Divisionales; 19 Colegios Departamentales.

Académicos: **272** PTC integrantes de CA y **146** académicos "Asociados/colaboradores" (profesores de asignatura, Técnicos Académicos, estudiantes y otros) de los CA.

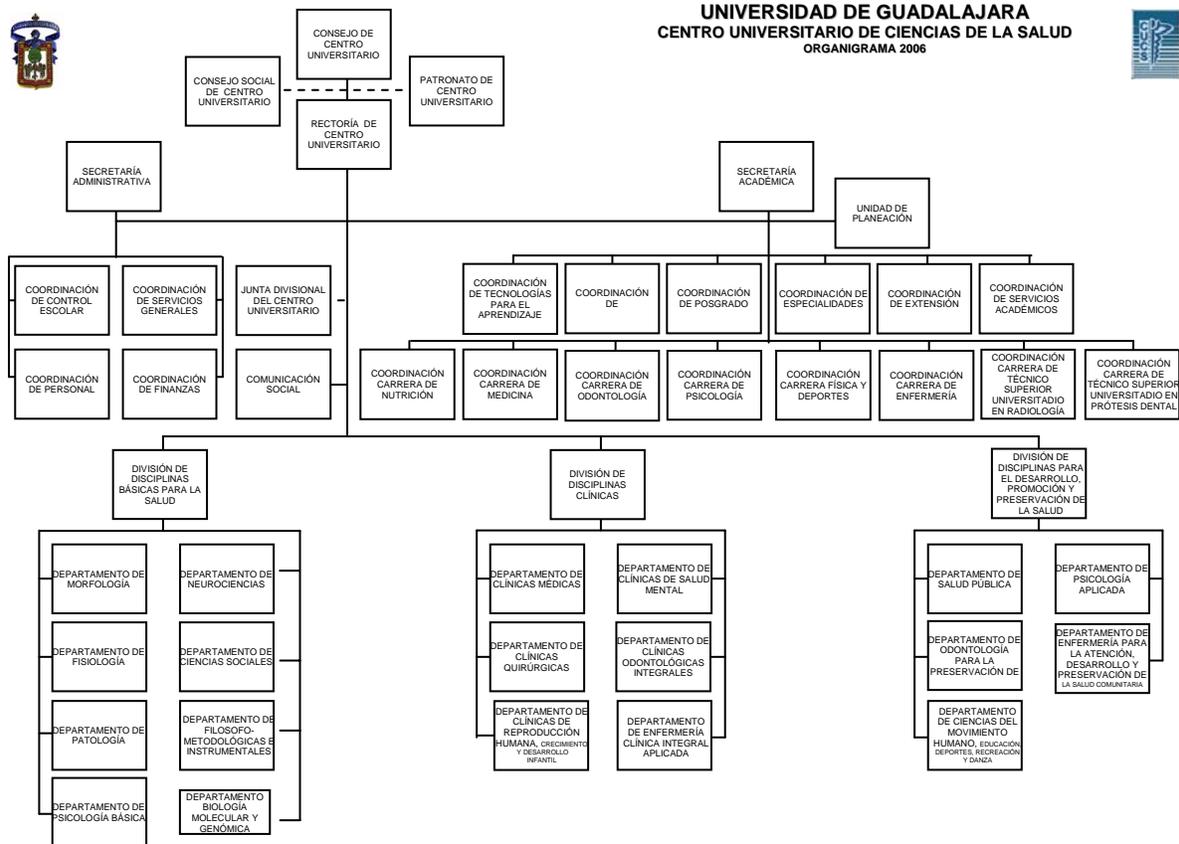


ANEXO 2
CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL ProDES 3.3

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO								
		22-31	3-7	24-28	2-5	8-12	15 -19	22 -26	29-31	1-9	12-16	19-26
Difusión de estrategia para actualizar el PIFI		xxxx										
Elaboración e integración de insumos para formular el PIFI			xxxxx	xxxxx								
Autoevaluación y llenado de formatos en línea (indicadores de PE y de la DES)					Xxxxx	xxxxx	Xxxxx					
Elaboración de políticas								Xxx				
Revisión de indicadores y actualización de la planeación									xxx	xx		
Formulación y integración de proyectos										xxxxx		
Entrega de versión preliminar del ProDES											xx	
Taller de evaluación de consistencia											16	
Revisión y ajustes												xxxxx
Entrega de ProDES a COPLADI												26



ANEXO 3 Organigrama del CUCS





ANEXO 4

RESULTADO DE LA REALIMENTACIÓN DE LA SES AL PIFI 3.2

1. CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

CAPACIDAD ACADÉMICA	
1.1. Evolución de los niveles de habilitación (grado académico) de los profesores de tiempo completo (PTC) de la DES en el período 2003 -2005.	<u>Amarillo</u> . El incremento en el número de PTC con posgrado de la DES es medianamente significativo en el período 2003 -2005.
1.2. Evolución del número de PTC con perfil deseable de la DES en el período 2003 -2005.	<u>Naranja</u> . El incremento en el número de PTC con perfil deseable de la DES es poco significativo en el período 2003 -2005.
1.3. Evolución del número de PTC de la DES adscritos al SNI en el período 2002-2004.	<u>Naranja</u> . El incremento en el número de PTC de la DES adscritos al SNI es poco significativo en el período 2002 -2004.
1.4. Evolución del número de CA en consolidación y consolidados de la DES en el período 2003-2005.	<u>Verde</u> . El incremento en el número de CA en consolidación y consolidados de la DES es significativo en el período 2003 -2005.
1.5. Avance en el cierre de brechas de capacidad académica al interior de la DES en el periodo 2004-2005.	<u>Rojo</u> . De los resultados del análisis del cierre de brechas de capacidad académica al interior de la DES, se infiere que no hay avance en el periodo 2004-2005.
COMPETITIVIDAD ACADÉMICA	
1.6. Evolución del número de PE de buena calidad* de la DES en el período 2003-2005. *nivel 1 de los CIEES y acreditados.	<u>Amarillo</u> . El incremento en el número de PE de buena calidad* de la DES es medianamente significativo en el período 2003-2005
1.7. Evolución del porcentaje de matrícula de TSU y licenciatura atendida en PE reconocidos por su buena calidad de la DES en el período 2003-2005.	<u>Verde</u> . El incremento en del porcentaje de matrícula de TSU y licenciatura atendida en PE reconocidos por su buena calidad de la DES es significativo en el período 2003-2005.
1.8. Avance en el cierre de brechas de competitividad académica al interior de la DES en el período 2003-2005	<u>Naranja</u> . De los resultados del análisis del cierre de brechas de competitividad académica al interior de la DES, se infiere que el avance es poco significativo en el período 2003-2005.

2. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Participación en el proceso de formulación del PRODES	<u>Verde</u> . En el proceso de formulación del PRODES participó el cuerpo directivo de la DES, su equipo de colaboradores, un número importante de profesores, CA y órganos colegiados.
--	--

3. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

3.1. Atención a las áreas débiles de la DES y a las recomendaciones del Comité de Pares en la Evaluación del PIFI 3.1.	<u>Amarillo</u> . Del análisis del PIFI 3.2, se infiere que han sido medianamente atendidas las áreas débiles de la DES y las recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del PIFI 3.1.
3.2. Impacto de los proyectos de la DES apoyados en las diversas versiones del PIFI en la innovación educativa y la mejora	<u>Naranja</u> . El informe de resultados académicos de los proyectos del PRODES apoyados por PIFI muestra un impacto poco significativo en



de la capacidad y fortalecimiento de la competitividad académicas.	la innovación educativa, la mejora de la capacidad académica y el fortalecimiento de la competitividad académica de la DES
3.3. Evolución de la tasa de titulación por cohorte de la DES en el período 2001-2005. (Consultar tabla de indicadores sección V del PRODES)	<u>Amarillo</u> . El incremento de la tasa de titulación por cohorte de la DES es medianamente significativo en el período 2001-2005.
3.4. Evolución del número de estudiantes de la DES que son atendidos en el programa de tutoría en el período 2001-2005. (Consultar tabla de indicadores sección V del PRODES)	<u>Amarillo</u> . El incremento del número de estudiantes de la DES que son atendidos en el programa de tutoría muestra un avance medianamente significativo en el período 2001-2005.
3.5. Avance en la organización y desarrollo de los CA de la DES en el período 2003-2005.	<u>Verde</u> . La organización y desarrollo de los CA de la DES muestra un avance significativo en el período 2003-2005.
3.6. Análisis del desempeño y formación de los estudiantes de la DES atendidos mediante enfoques centrados en el aprendizaje o en el estudiante.	<u>Amarillo</u> . El análisis muestra un impacto medianamente significativo en la mejora del desempeño y formación de los estudiantes de la DES atendidos mediante enfoques centrados en el aprendizaje o en el estudiante.
3.7. Aprovechamiento de la capacidad académica de la DES para mejora de la competitividad académica en el periodo 2002-2005.	<u>Amarillo</u> . La capacidad académica de la DES ha sido medianamente aprovechada para mejorar la competitividad académica en el periodo 2002-2005.
3.8. Análisis global de la autoevaluación de la DES	<u>Amarillo</u> . Del análisis global de la autoevaluación, se infiere que la DES tiene mediana claridad sobre sus fortalezas, potencialidades y problemas.

4. POLITICAS

4.1. Políticas para cerrar brechas de capacidad académica al interior de la DES.	<u>Amarillo</u> . Las políticas son medianamente adecuadas para cerrar brechas de capacidad académica al interior de la DES.
4.2. Políticas para cerrar brechas de competitividad académica al interior de la DES	<u>Amarillo</u> . Las políticas son medianamente adecuadas para cerrar brechas de competitividad académica al interior de la DES.
4.3. Políticas de la DES para atender en un orden de prioridad sus problemas.	<u>Amarillo</u> . Las políticas de la DES para atender en un orden de prioridad sus problemas son medianamente adecuadas.

5. PLANEACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Objetivos estratégicos de la DES.	<u>Verde</u> . Los objetivos estratégicos orientan el fortalecimiento de la DES y el logro de su visión.
5.2. Estrategias para mejorar el funcionamiento de la DES	<u>Verde</u> . Las estrategias son adecuadas para mejorar el funcionamiento de la DES.
5.3. Estrategias para fortalecer la capacidad académica de la DES	<u>Verde</u> . Las estrategias son adecuadas para fortalecer la capacidad académica de



	la DES.
5.4. Estrategias para cerrar brechas de calidad al interior de la DES	<u>Amarillo</u> . Las estrategias son medianamente adecuadas para cerrar brechas de calidad al interior de la DES.
5.5. Estrategias para cerrar brechas de capacidad al interior de la DES	<u>Amarillo</u> . Las estrategias son medianamente adecuadas para cerrar brechas de capacidad al interior de la DES.
5.6. Estrategias para cerrar brechas de competitividad al interior de la DES	<u>Amarillo</u> . Las estrategias son medianamente adecuadas para cerrar brechas de competitividad al interior de la DES.
5.7. Estrategias para impulsar innovaciones académicas que mejoren la capacidad y competitividad de la DES. (enfoques educativos centrados en el aprendizaje, flexibilización curricular, movilidad estudiantil, conformación de redes, etc)	<u>Amarillo</u> . Las estrategias son medianamente adecuadas para impulsar innovaciones académicas que mejoren la capacidad y competitividad de la DES.

6. CONTRIBUCION DEL PROYECTO

6.1. Contribución del proyecto integral del PRODES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES	<u>Verde</u> . El proyecto integral del PRODES contribuye a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES
6.2. Contribución del proyecto integral del PRODES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES	<u>Verde</u> . El proyecto integral del PRODES contribuye a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES
6.3. Contribución del proyecto integral del PRODES al cierre de brechas al interior de la DES	<u>Naranja</u> . El proyecto integral del PRODES contribuye poco al cierre de brechas al interior de la DES

7. PROYECTO DEL CUCS

7.1. Contribución del PRODES y su proyecto integral al fortalecimiento académico de la DES (Mejora del nivel de habilitación de los PTC, incremento en el número de PTC con perfil deseable y SIN, fortalecimiento de Iso CA, mejora de la calidad de los PE, abatimiento de brechas, innovaciones académicas, etc.).	<u>Verde</u> . El PRODES y su proyecto integral contribuyen al fortalecimiento académico de la DES.
---	---

COMENTARIO FINAL

<p>La presentación es mucho más clara que la del año anterior. Nos deja ver fortalezas y debilidades, programas con excelencia bien sustentados y otros estancados. Valdría la pena aclarar en que PE se realizarán los cambios hacia una formación basada en el estudiante y cuales quedaran dentro del modelo tradicional de aprendizaje</p>
--



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO PRODES

Objetivos particulares	Monto Otorgado
1. Mejorar de manera continua la competitividad académica de los programas educativos	2'090,700.00
3. Desarrollar la innovación educativa para el aprendizaje y la creación de conocimiento, que garantice egresados con competencias profesionales para adaptarse a los cambios continuos de la sociedad y específicamente de su mercado laboral	510,000.00

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO SELECCIONADO EN EL PROYECTO INTEGRAL PRODES

Subrubro	Dictamen
1. Atención integral a la problemática de la DES a través del conjunto de los objetivos particulares del proyecto	<u>Verde</u> (4). El conjunto de los objetivos particulares del proyecto atiende la problemática de la DES.
2. Prioridad de los objetivos particulares del proyecto respecto a la importancia de los problemas y objetivos estratégicos de la DES	<u>Verde</u> (4) La prioridad de los objetivos particulares del proyecto es congruente con la importancia de los problemas y objetivos estratégicos de la DES.
3. Complementariedad (horizontal) entre los objetivos particulares del proyecto para atender integralmente en fortalecimiento de la DES y el logro de las metas compromiso.	<u>Verde</u> (4) Los objetivos particulares del proyecto se complementan para fortalecer integralmente a la DES y cumplir las metas del ProDES.
4. Contribución del proyecto al incremento del número de PTC con grado de maestría y doctorado adscrito actualmente a la DES.	<u>Naranja</u> (2) El proyecto contribuye poco a incrementar el número de PTC con grado de maestría y doctorado adscrito a la DES.
5. Contribución del proyecto al incremento del número de PTC con perfil deseable adscrito actualmente a la DES.	<u>Naranja</u> (2) El proyecto contribuye poco a incrementar del número de PTC con perfil deseable adscrito actualmente a la DES.
6. Contribución del proyecto al desarrollo y consolidación de los CA de la DES	<u>Naranja</u> (2) El proyecto contribuye poco al incremento del número de CA en consolidación o consolidados de la DES.
7. Justificación de nuevas plazas	<u>Rojo</u> (1) No hay justificación para las nuevas plazas.
8. Contribución del proyecto al fortalecimiento de la competitividad académica y al fomento de la innovación educativa de la DES	<u>Amarillo</u> (3) El proyecto contribuye medianamente al fortalecimiento de la competitividad académica y al fomento de la innovación educativa de la DES.
9. Coherencia de las metas académicas, acciones y recursos solicitados con los objetivos particulares	<u>Verde</u> (4) Las metas académicas, acciones y recursos solicitados son coherentes con los objetivos son coherentes con los objetivos particulares del proyecto.

COMENTARIOS FINALES DEL PROYECTO INTEGRAL DEL ProDES

Se observan solicitudes de apoyo para programas de posgrado. Tampoco debe incluir solicitudes de apoyo para actividades de extensión. El apoyo para biblioteca debe pasar por el ProGES.
--



Hay un esfuerzo de apoyar a todos los departamentos y PE del Centro Universitario.
La composición del mismo dificulta que se logren proyectos e impacto transversal. Sin embargo, felicitamos el esfuerzo.



ANEXO 5 ANÁLISIS DE LA REALIMENTACIÓN PRESENTADA POR LA SES AL PIFI 3.2

Con base a la realimentación al PIFI 3.2 sobre los indicadores de la **Capacidad Académica** se señala:

1. Incremento **medianamente significativo** de los **niveles de habilitación** de los PTC (2003-2005), que significó el paso de 109 en el 2003 a 146 PTC con maestría en el 2005 y de 79 a 112 con doctorado sobre el total de PTC que fue de 316 y 368 en cada año. Para el 2006 son 166 con maestría y 123 con doctorado, sobre el total de 400 PTC. Si se consideran los 63 PTC con especialidad médica, de más de 2 años y equivalente a maestría, los PTC con grado mínimo aceptable se elevan a 352 sobre 400 a junio de 2006.
2. Incremento **poco significativo** del número de **PTC con perfil deseable** (2003-2005). Los datos en estos años son de 94 y 90 respectivamente, pero el dato actual de 112 representa un incremento de 23 PTC con respecto a los 90 proyectados para el 2005. Actualmente el 28% de PTC (112/400) cuenta con perfil deseable.
3. Incremento **poco significativo** en la evolución del número de **PTC/SNI** (2002-2004). En el periodo se pasa de 33 a 39 PTC/SNI moviéndose del 10% (33/319) al 12% (39/329). Si se evaluara en el periodo 2003-2005, pasa de 35 a 50 PTC/SNI, es decir de un 11% (35/316) a un 14%(50/368); aunque poco significativo en proporción al total de PTC implica 15 académicos más con el reconocimiento, y ubica a la DES entre los centros de la RED con más PTC en el SNI. La situación se mantiene en 2006 al ocupar en la RED el tercer lugar en número y el primero proporcionalmente hablando, con 61 PTC-SNI que equivalen a un 15.25% (61/400) y se gestiona el cambio a PTC de tres académicos con este reconocimiento (dos técnicos académicos y un PMT).
4. Evolución **significativa** del **número de CA en consolidación y consolidados** (2003-2005). El cambio fue de 0 CAC y 5 CAEC en 2003 a 4 CAC y 7 CAEC en el 2005. Para el 2006, se cuenta con 7 CAC y 9 CAEC, y se mantiene en primer lugar en la Red.
5. **No avance** en el **cierre de brechas de capacidad** académica (2004-2005). A pesar del movimiento positivo en todos los indicadores de la capacidad académica (PTC con posgrado, PTC/SNI, PTC/Perfil y CAC), el cierre de brechas se califica en rojo.

La **competitividad académica** del CUCS fue evaluada como sigue:

1. **Medianamente significativa** la evolución del **número de PE de buena calidad** (nivel 1 de los CIEES y acreditados en 2003-2005). Como fue señalado desde el ejercicio anterior, no se cuenta con la respuesta del CIEES-Salud a más de un año (mayo 2005) de evaluar 17 PE del Centro, solo se ha confirmado oficialmente el paso del nivel 2 al 1 del PE de Medicina, ya acreditado. La cuestión es ¿qué sugiere la SES o la ANUIES al respecto cuando de por medio existen infinidad de comunicaciones (telefónicas, electrónicas y comunicados de diferentes autoridades de la IES) solicitando a la Coordinación General de los CIEES y en particulares al CIEES Salud la respuesta completa y oficial? **Anexo 6.**
2. Resumiendo, a los dos PE de licenciatura en nivel 1 y tres PE acreditados reportados en el PIFI 3.2 se suma otro acreditado (Lic. en Enfermería) y un PE más en nivel 1 (Odontología) según página CIEES actualizada al 30 de abril del 2006. Este indicador mejora con el reconocimiento en el PNP de dos doctorados y siete especialidades médicas, lo último abre posibilidades para que al menos el 50% de estas especialidades logren a corto y mediano plazo este reconocimiento.
3. **Significativa** la **matrícula** de TSU y licenciatura atendida **en PE reconocidos por su buena calidad** (2003-2005). Actualmente en el 56% de los PE evaluables reconocidos por su calidad se atienden 6,548 alumnos que equivalen a 82% de la matrícula de alumnos de pregrado y profesional medio del Centro Universitario. El indicador se elevará de acuerdo a la respuesta de



CIEES-Salud y los resultados del PNP sobre las apelaciones de un doctorado, una maestría y dos especialidades médicas.

4. **Poco significativo** el avance en el **cierre de brechas de competitividad** (2003-2005). Evaluar 17 PE por CIEES-Salud (dos TSU, cinco licenciaturas, seis especialidades odontológicas dos maestrías y dos doctorados); la evaluación interna de todas las maestrías y doctorados a partir del nuevo Reglamento de Posgrado y la evaluación y actualización de 45 especialidades médicas, da muestra de los esfuerzos que al interior de la DES se desarrollan para cerrar las brechas de calidad entre los PE del CUCS. Este trabajo tendrá que traducirse en PE con reconocimiento.
5. La **autoevaluación de la DES** para formular el ProDES es **participativa**. Rasgo que se mantiene y refiere en el apartado de Proceso y anexos 1 y 2.
6. En la **actualización de la planeación en el ámbito institucional** es **significativo** el avance en la organización y desarrollo de los CA (2003-2005). Rasgo que se mantiene y se espera mejorar ante la posibilidad de llegar a 10 los CAC. También se señala que en el Informe se muestra un impacto **poco significativo** de resultados académicos de los proyectos del ProDES apoyados por PIFI en la innovación educativa, en la mejora de la capacidad y en el fortalecimiento de la competitividad del CU. Actividad que se realiza en cada ejercicio con la participación de responsables de proyecto y de acciones apoyadas, éste es un problema del contenido que se atiende en el presente ejercicio.
7. Con categoría de **medianamente significativos** fueron evaluados los siguientes rubros de la Actualización de la planeación en el ámbito de la DES:
8. **Atención de las áreas débiles de la DES y las recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del PIFI 3.1**. Para la integración del PIFI 3.3 son referentes las realimentaciones al PIFI 3.1, al PIFI 3.2 y las áreas débiles de la DES.
9. Incremento de la **tasa de titulación por cohorte generacional** (2001-2005). El indicador actualizado del 2005 indica que en la mayoría de los PE se eleva respecto al 2004 (excepto Nutrición en que se mantiene y en Radiología e Imagen en el que baja). Desde el 2001 todos los PE elevaron el indicador y actualmente el 80 % de los PE tienen una tasa de titulación superior al 70%.
10. Número de **estudiantes de la DES atendidos en tutoría** (2001-2005). Indicador que tiende a elevarse, hoy el 75% de la población escolar recibe tutoría.
11. **Mejora del desempeño y formación de los estudiantes de la DES atendidos mediante enfoques centrados en el aprendizaje o en el estudiante**. En todos los PE de pregrado y las especialidades médicas del CUCS se asume explícitamente como fundamento pedagógico, didáctico y curricular el enfoque educativo centrado en el aprendizaje y por competencias profesionales. Maestrías y doctorados centran los procesos de enseñanza en el estudiante y se inician trabajos para incorporar el modelo de las competencias profesionales.
12. **Aprovechamiento de la capacidad académica de la DES para mejorar la competitividad académica** (2002-2005). Capacidad y competitividad se conciben como procesos vinculados/paralelos y desde esta visión se orienta el desarrollo de la DES, además la mayoría son considerados por los CIEES, organismos COPAES o por PNP. Relación reforzada al diferenciar la condición de los PE acreditados y no acreditados y la necesidad de atender los requerimientos de perfiles pedagógicos de los docentes de acuerdo al enfoque educativo, a perfiles disciplinares y profesionales, y a la necesidad de nuevos PTC que apoyen la docencia y la investigación en los CA.
13. Del análisis global de la autoevaluación se infiere en la DES una **mediana claridad sobre sus fortalezas, potencialidades y problemas**. Se consideran elementos definidos claramente desde el ejercicio 2.0, y retomados en el 3.0, 3.1, 3.2 y 3.3 como más adelante se evidencia.

Como **medianamente adecuadas** son referidas las **Políticas** para cerrar brechas de capacidad y de competitividad académica y para atender en un orden de prioridad los problemas. Este esfuerzo incorpora observaciones de la realimentación al PIFI 3.1 que permitieron mejorar los objetivos y



estrategias contenidos en la planeación del ProDES y proyecto 3.2 y que en el PIFI 3.3 se plantea como prioridad de cerrar brechas de calidad.

En la **planeación del proyecto**, son **adecuados** los objetivos estratégicos de la DES, las estrategias para mejorar su funcionamiento y para fortalecer su capacidad académica. **Medianamente adecuadas** son las estrategias para cerrar brechas de calidad, de capacidad, de competitividad y para impulsar innovaciones académicas que mejoren la capacidad y competitividad al interior de la DES. Al respecto se mantienen los objetivos estratégicos de la DES y se revisan y actualizan las estrategias en los rubros antes señalados. El modelo educativo y curricular de la DES es ya de por sí innovador (enfoque educativo centrado en el estudiante y por competencias profesionales, semiflexibilidad curricular, matricialidad, programas institucionales de la DES de Tutoría y de Formación Docente, etc.) y las acciones realizadas en la DES así como el comportamiento de los indicadores debe ser visualizado en este contexto. Al integrar el proyecto PIFI 3.3 se sigue la estructura y objetivos planteados en la Guía, inicialmente se consensuaron las metas correspondientes a los cuatro objetivos que orientaron la posterior integración de acciones y recursos solicitados. La integración del 5º objetivo fue posterior (**Anexo 7**).

Se trata que el proyecto integral **ProDES contribuya significativamente a la mejora de los indicadores de calidad y al cierre de brechas de la capacidad y competitividad** para fortalecer en lo académico a la DES y Universidad.

Del **escenario seleccionado en el proyecto integral ProDES 3.2 del CUCS**, se refieren como **pertinentes** los rubros de: 1) Objetivos particulares que atienden integralmente la problemática de la DES; 2) Prioridad de los objetivos particulares congruentes con la importancia de sus problemas y objetivos estratégicos; 3) Complementariedad (horizontal) entre los objetivos particulares para la atención integral de su fortalecimiento y el logro de metas compromiso; 4) Coherencia entre metas, acciones y recursos solicitados con los objetivos particulares. También que el proyecto contribuye **medianamente** a fortalecer la competitividad académica y a fomentar de la innovación educativa.

Bien por lo anterior, sin embargo, se resalta la **poca contribución del proyecto para** incrementar en la DES los PTC con grado de maestría y doctorado, los PTC con perfil deseable y el número de CAEC y CAC. Ello es contradictorio con respecto al movimiento de estos indicadores, que al 2006 son 112 PTC/Promep, 289 PTC con maestría y doctorado, más 7CAC y 9CAEC.

Finalmente se señala que **no hay justificación para las nuevas plazas**. Aunque no suficientemente fundamentada, en la autoevaluación del ProDES 3.2, se señala la necesidad y se integra un anexo denominado "Justificación de la solicitud de nuevos PTC por nivel de programas educativos".



**ANEXO 6
Comunicados CIEES**

21/2004 09:47 3-826-88-32 ANA ROSA CASTELLANOS PAGE 01
 Gld 550780423067-87 23/julio/2004
 FAX MIRA JARRA PEREZ
 3617 3174
 10 53 52 00 302
 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 COMISIÓN GENERAL ACADÉMICA
 DE INNOVACIÓN CURRICULAR
 CGA/04292004

DR. JAVIER DE LA GARZA AGUILAR
 COORDINADOR GENERAL DE LOS COMITES
 INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN
 DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
 PRESENTE.

AT'N: DR. GERARDO VELAZCO
 VOCAL EJECUTIVO DEL CCS

Por este conducto enviamos a usted, 20 cajas que contienen las evidencias que responden a las recomendaciones que en su oportunidad emitió el Comité de Ciencias de la Salud de los siguientes Programas Educativos: Doctorado en Ciencias Biomédicas con Orientación en Inmunología y Neurociencias; Doctorado en Farmacología; Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental; Maestría en Gerencia de Servicios de la Salud; Maestría en Ciencias Médicas; Especialidad en Endodoncia; Especialidad en Ortodoncia; Especialidad en Cirugía Maxilofacial; Especialidad en Periodoncia; Especialidad en Odonopediatría; Especialidad en Prosthodoncia; Licenciatura en Enfermería; Licenciatura en Cultura Física y del Deporte; Licenciatura en Cirujano Dentista; Licenciatura en Medicina; Licenciatura en Nutrición; Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental; Técnico Superior Universitario en Radiología e Imagen. Se anexa además un sobre con documentos de referencia común a todos los programas.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
 Guadalajara, Jal. 22 de julio de 2004

Q.T.B. RUTH PADILLA MUÑOZ
 COORDINADORA GENERAL ACADÉMICA

MTP. ANA ROSA CASTELLANOS CASTELLANOS
 JEFA DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN CURRICULAR

REGISTRADO: P.O. Box 81100, C.P. 44100
 TEL: (31) 251240100 EXT. 1922, 1924
 C. U. GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

RGXIII/166/2006

Dr. Javier de la Garza Aguilar
Coordinador General de los Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior
Presente

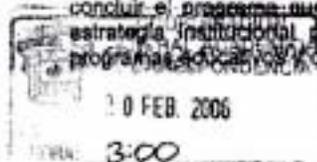
Estimado Doctor de la Garza,

Como Usted sabe, la Universidad de Guadalajara ha multiplicado sus esfuerzos por lograr la mejora sustancial de la calidad de sus programas educativos, proceso en el que la evaluación externa es un elemento indispensable y de la cual se derivan recomendaciones que, al ser atendidas, permiten aplicar medidas preventivas y correctivas para avanzar con seguridad hacia el logro de los objetivos que tiene la institución.

Por lo anterior, quiero externarle mi preocupación porque no se ha recibido el reporte de la evaluación de seguimiento que realizaron los CIEES del 23 al 28 de mayo del 2006 al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ni el nuevo nivel otorgado a sus programas educativos como el resultado de la nueva evaluación, mismos que a continuación señalo:

Doctorado en Ciencias Biomédicas: Inmunología, Neurociencias
Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental
Maestría en Gerencia de Servicios de la Salud
Maestría en Ciencias Médicas
Especialidades en Endodoncia; Ortodoncia; Cirugía Maxilofacial; Periodoncia y Odontopediatría
Licenciatura en Enfermería
Licenciatura en Cultura Física y del Deporte
Licenciatura en Cirujano Dentista
Licenciatura en Medicina
Licenciatura en Nutrición

Por lo que le solicito su apoyo para contar a la brevedad con una respuesta sobre el particular, no solo para aplicar las recomendaciones que al efecto resulten, sino para concluir el proceso que en breve pondremos a su consideración como parte de la estrategia institucional para la mejora y aseguramiento de la calidad de nuestros programas educativos que deseamos llevar a cabo durante el presente año.



Página 1 de 2

AV. JUÁREZ 973 (plaza alta), S.J. C.P. 44100



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

RG/XIII/166/2006

Reconocemos que la evaluación de los comités que usted dignamente preside, tiene un impacto en el reconocimiento social de los programas educativos de todas las instituciones, por lo que estoy cierto que encontraré eco en la solicitud que le hago por este medio, sabedor de su compromiso con la educación superior de calidad.

Sin otro particular y agradeciendo el interés que sirva para la presente, aprovecho la ocasión, para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 17 de febrero de 2006.

Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General



RECTORÍA GENERAL

cp Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz, Coordinadora General Académica, U. de G.
/TPLMPAT/inglc.

Hoja 2 de 2

AV. JUÁREZ 975 (planta alta), S.J. C. P. 44100
TEL. (33) 3334-1678 FAX (33) 3826-1340
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



Correo :: INBOX: seguimiento resultados de evaluación CIEES-Salud CUCS-UdeG Página 1 de 2

INBOX Nuevo Carpetas Buscar Ayuda Libreta de direcciones Salir de sesión Abrir Carpeta INBOX

INBOX: seguimiento resultados de evaluación Mover | Copiar Este mensaje a
CIEES-Salud C... (64 de 101)

Eliminar | Responder | Responder a Todos | Reenviar | Redirigir | Fuente | Guardar como | Regresar a INBOX
Imprimir

Fecha: Fri, 2 Jun 2006 17:49:38 -0500
De: ispez@ucsa.udg.mx
Para: coordinacion.general@ciees.edu.mx
Cc: rogelio@cucs.udg.mx, vramirez@cucs.udg.mx

*Comunicación telefónica 07-06/2006
S/avance Dr. Branda anda fuera a evaluar*

Asunto: seguimiento resultados de evaluación CIEES-Salud CUCS-UdeG

Dr. Javier de la Garza Aguilar
Coordinación General de los CIEES

Lic. Diana Ochoa
Coordinación General de los CIEES

A través de este conducto, envió información solicitada a partir de comunicación telefónica el día de hoy, sobre los programas que en mayo del 2005 fueron evaluados por el CIEES-Salud, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

De acuerdo a los documentos enviados por Fax:

- Oficio dirigido al Dr. Fernando de la Garza Aguilar Coordinador General de los CIEES, signado por la Coordinadora General Académica de la Universidad y la Mtra. Ana Rosa Castellanos C. Jefa de la Unidad de Evaluación Curricular de la U de G con fecha 22 de junio de 2004, en el que se notifica del envío de 20 cajas con evidencias de los programas a ser evaluados y que se enumeran a continuación.
- Cuadro en el que se señala el tipo de visita, nombre del Programa Educativo y nombre de los evaluadores externos participantes y
- Oficio dirigida al Dr. Javier Aguilar de la Garza, signado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, Lic. José Trinidad Padilla López con fecha de 17 de febrero de 2006, en el que solicita su apoyo para contar a la brevedad con una respuesta sobre el reporte de evaluación de seguimiento y asignación de nuevo nivel a 14 programas evaluados en seguimiento. A los que tendrían que agregarse los correspondientes a tres programas evaluados por primera vez (evaluación diagnóstica)

De acuerdo a la información que a la fecha se ha recibido oficialmente en esta Universidad y por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el resultado que esta evaluación guarda es el siguiente:

1. TSU en Radiología e Imagen - sin Informe, ni resultado de nivel
2. TSU en Prótesis Dental - sin Informe, ni resultado de nivel
3. Especialidad en Prosthodontia - sin Informe, ni resultado de nivel
4. Especialidad en Ortodoncia - sin Informe, ni resultado de nivel
5. Especialidad en Cirugía Maxilofacial - sin Informe, ni resultado de nivel
6. Especialidad en Endodoncia - sin Informe, ni resultado de nivel
7. Especialidad en Periodoncia - sin Informe, ni resultado de nivel
8. Especialidad en Odontopediatría - sin Informe, ni resultado de nivel
9. Licenciatura de Cirujano Dentista - sin Informe, ni resultado de nivel
10. → Licenciatura en Medicina - único con Informe y con resultado de nivel
11. Licenciatura en Cultura Física y del Deporte - sin Informe, ni resultado de nivel
12. Licenciatura en Enfermería - sin Informe, ni resultado de nivel
13. Licenciatura en Nutrición - solo se entregó Informe
14. Maestría en Gerencia de Servicios de Salud - solo se entregó Informe
15. Maestría en Ciencias Médicas, - sin Informe, ni resultado de nivel
16. Doctorado en Ciencias Biomédicas con orientación en Inmunología y



Correo :: INBOX: seguimiento resultados de evaluación CIEES-Salud CUCS-UdeG Página 2 de 2

Neurociencias - solo se entregó Informe

17. Doctorado Regional en Farmacología - sin Informe, ni resultado de nivel

Lo anterior a fin de dar seguimiento a los pendientes para que esta Universidad y en particular el Centro Universitario cuente a la brevedad con los Informes y resultados correspondientes.

En espera de sus observaciones o indicaciones y agradeciendo la atención que se sirva prestar al seguimiento y resolución de esta petición, quedo de Usted

ATENTAMENTE

Mtra. Irma Susana Pérez García
Coordinadora de Planeación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

CUCS - UdeG -- <http://www.cucs.udg.mx/>

Eliminar | Responder | Responder a Todos | Reenviar | Redirigir | Fuente | Guardar como | Regresar a INBOX < >
Imprimir

Mover | Copiar Este mensaje a



ANEXO 7
ESTRUCTURA BASE PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE LA DES

Mayo 2006

OBJETIVO PARTICULAR	METAS ACADÉMICAS
1. Fortalecer la planta académica del CUCS (mejora de grado académico, profesores con perfil deseable, y adscritos al SNI)	1.1. Incremento al 80 % de PTC con grado mínimo de maestría
	1.2. Incremento al 40 % de PTC con registro PROMEP
	1.3. Incremento al 18 % de PTC con registro SNI
	1.4. Capacitación al 50 % de los PTC para el incremento de su productividad.
2. Incrementar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos en Formación	2.1. Capacitación de los integrantes de los 44 CAEF para su productividad científica
	2.2. Programa de seguimiento del desarrollo de los CAEF
	2.3. Mejoramiento de ambientes de trabajo del 50 % CAEF
	2.4. % de participación en redes académicas de los CAEF
3. Mejorar el desempeño académico de los estudiantes del CUCS	3.1. Porcentaje de alumnos que reciben apoyo tutorial a través del Programa Institucional de Tutoría del CUCS
	3.2. Número de acciones de apoyo académico para estudiantes de pregrado para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares durante su trayectoria
	3.3. Elevar en un 5% los índices de eficiencia terminal (titulación, egreso, retención) en los PE de pregrado
	3.4. Porcentaje de PE que cuentan con estudios de seguimiento de egresados (incluye índices de satisfacción)
4. Incrementar el número de programas educativos reconocidos por su buena calidad en el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.	4.1. Asegurar la calidad de los PE acreditados o con nivel 1 en CIEES
	4.2. Lograr el 100% de los PE sean acreditados o alcancen el nivel 1 en CIEES
	4.3. Que el 100% de los PE incorporen metodologías y ambientes de aprendizaje de acuerdo al modelo educativo centrado en el alumnos y por competencias profesionales
	4.4. Que el 100% de los PE formalicen programas y acciones de evaluación curricular permanentes



ANEXO 8

Seguimiento e impacto académico de los proyectos del ProDES apoyados por la SES en las distintas versiones del PIFI para elevar indicadores en la DES.

En este apartado se describen los beneficios que a través de los proyectos apoyados (en PIFI 1.0, 2.0, 3.0 y 3.2) ha obtenido la DES respecto a la capacidad, la competitividad y la innovación educativa. A través del texto se refieren los PE, las áreas y el número promedio de alumnos y profesores beneficiados por ciclo escolar

En general, los recursos obtenidos a través los diversos proyectos del ProDES han apoyado prioritariamente el fortalecimiento y aseguramiento de la competitividad académica y la innovación educativa para la formación integral de los estudiantes, con un modelo educativo centrado en el aprendizaje y por competencias profesionales. El rubro menos apoyados a través de los proyectos ProDES apoyados es el de la capacidad académica como a continuación se describe.

En el **PIFI 1.0**, se apoyó el proyecto *“Fortalecimiento de los laboratorios, áreas docentes y asistenciales de las disciplinas básicas y clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud”*. Ello contribuyó a la mejora d se integra un apartado en el que con detalle se analiza el impacto, señalando PE, alumnos y profesores beneficiados por los apoyos obtenidos así como el impacto en la mejora e la formación de estudiantes de los seis PE de licenciatura de la DES, al equipar 15 aulas para el trabajo tutorial en áreas clínicas; fortalecer la infraestructura y mobiliario del Laboratorio Dental y de las clínicas docentes-asistenciales (con beneficio para 560 alumnos y 58 profesores por ciclo), y el laboratorio de Patología (beneficiándose alrededor de 1,800 alumnos y 40 profesores por ciclo).

En el **PIFI 2.0**, con el proyecto de aseguramiento: *“Consolidación de las áreas clínicas, docentes y de investigación para asegurar la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud”*, se avanzó en el cierre de brechas con la acreditación de los PE de Medicina y de Cirujano Dentista al mejorar las condiciones y ambientes de aprendizaje para los estudiantes y la adquisición de habilidades profesionales así como la temprana vinculación con problemas de la práctica profesional. Se avanzó en la innovación educativa al modernizarse la infraestructura física y equipar el Laboratorio Dental (beneficiando por ciclo la enseñanza de 360 alumnos de pregrado y 32 de posgrado) y las Clínicas Odontológicas Integrales (se benefician alrededor de 120 alumnos de pregrado y 50 de posgrado, que cada ciclo realizan prácticas profesionales supervisadas y que en promedio permiten prestar más de 35,000 servicios anuales a la comunidad). La innovación también se fortaleció al iniciar la instrumentación del Centro de Microscopia Cuantitativa y de Alta Resolución (que impacta a más de 3,000 alumnos que actualmente cursan Medicina y maestrías y doctorados de Biología Molecular, Genética y Neurociencias). Indicadores de competitividad mejoraron al incrementar los materiales de lectura y acervo documental en Salud Pública, y asegurar la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje y de investigación en los que participan profesores y alumnos de las seis licenciaturas del CUCS y en un segundo plano los posgrados en Farmacología, Salud Pública y Salud Ambiental.

Con el proyecto **PIFI 2.0** para el mejoramiento: *“Fortalecimiento de la infraestructura, planta docente y apoyos académicos para el mejoramiento de los programas educativos del CUCS”*, se avanza en la consolidación de la calidad de los PE y de la formación centrada en el estudiante en el ámbito clínico para el total de alumnos de los PE de Cirujano Dentista, TSU en Prótesis Dental y de las especialidades de Periodoncia, Endodoncia, Prostodoncia, Odontopediatría y Ortodoncia (beneficiando a más de 1,000 alumnos por ciclo), así como en la calidad del servicio brindado a la comunidad (durante 2004-2005 se reportaron más de 29,000 servicios odontológicos y para 2005-2006 sumaron más de 36,700), ello a partir de incrementar y renovar sustancialmente el equipo en las



Clínicas Odontológicas Integrales. Con el mismo proyecto, se fortalece la formación en el ámbito clínico de los profesionales de Enfermería y Psicología, con impacto para más de 200 alumnos por ciclo por PE, al dotar de equipo y material al Laboratorio de Práctica Clínica en Enfermería y al Centro de Evaluación Psicológica. Se beneficia la enseñanza de los alumnos de Cultura Física y Medicina, en el área de medicina física y rehabilitación; estos apoyos junto con los aportados por la institución, hacen factible la posibilidad de implementar una Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, que permitiría a la DES ampliar la oferta educativa en este nivel.

El apoyo también se impacta a los alumnos de 1er ingreso a la DES, con la edición de la “Guía para el Alumno”, que contiene información sustancial sobre los PE y modelo académico del CUCS entre otros y que facilita la construcción de trayectorias escolares de este grupo de estudiantes. Finalmente, fue creada y editada en tres números la revista “Educación y Desarrollo”, órgano de difusión indexado en el *Ulrich’s International Periodical Directory* y con ISSN número 1665-3572, constituido en un espacio de difusión para los productos generados por profesores e investigadores de ésta y otras IES, herramienta que fortalece tanto la formación de los estudiantes, como el cumplimiento de criterios para el reconocimiento de profesores en el Promep o en SNI.

El apoyo en **PIFI 3.0** ha sido fundamental en el cumplimiento de las metas compromiso con respecto a la capacidad y la competitividad académica de la DES. Con los proyectos “*Mejoramiento en la calidad de los programas educativos y servicios académicos del CUCS*” y de “*Aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio del CUCS*”, se realizaron estudios iniciales de seguimiento de egresados y de evaluación de la satisfacción de alumnos de Enfermería y Nutrición, así como en el TSU en Prótesis Dental; mejoran las condiciones para las prácticas deportivas que cada ciclo realizan más de 500 alumnos de Cultura Física y más de 1,000 de los PE de Odontología, Enfermería y Psicología. En este periodo Psicología ya acreditado obtiene el nivel 1 en CIEES, actualiza las unidades de aprendizaje del área de Psicología Clínica y fortalece espacios de prácticas en el área de Educación Especial, con beneficio por ciclo para 10 profesores y 265 alumnos y para la prestación de servicios por ciclo a una población de alrededor de 160 niños con necesidades especiales y sus padres. Se avanza en la innovación educativa al contar con infraestructura básica, recursos y materiales para incorporar tecnología (videoconferencias) a la formación de los estudiantes del CUCS; a la par se incrementa la habilitación pedagógica y metodológica del 20% de la plantilla docente (139 profesores) de la tercera División con impacto en la formación de estudiantes de cinco licenciaturas y del TSU en Prótesis Dental.

También en el **PIFI 3.0** con el proyecto “*Aseguramiento de la calidad de la formación centrada en el estudiante para asegurar la calidad de las carreras del CUCS y consolidar la práctica mediante el servicio a la comunidad*”, se consolidó al 100% las prácticas clínicas de los alumnos de Odontología y Prótesis Dental, al asegurar la calidad en los procesos y utilizar tecnología innovadora en la fabricación mensual promedio de 150 aparatos protésicos, 450 prótesis removibles, 400 unidades de porcelana, 400 unidades metálicas, con la participación por ciclo de 320 alumnos y 18 docentes. Se fortalecen los procesos de formación centrados en el estudiante y la adquisición de competencias profesionales del estudiante de Nutrición, al avanzar en el equipamiento del Laboratorio de Bromatología; y del alumno de medicina, con recursos de apoyo a la docencia e infraestructura de espacios (con recursos complementarios del CUCS) en el proyecto “Aula digna” en instalaciones del edificio de la Antigua Escuela de Medicina con beneficio para 1300 alumnos y 219 profesores por ciclo. Se fortalece el autoaprendizaje, al renovar el equipo de cómputo y recursos informáticos y documentales en el área de Salud Pública con el beneficio potencial anual para 1,700 alumnos de pregrado, más de 360 docentes e investigadores y alrededor de 100 visitantes externos. Se promueven nuevos ambientes de aprendizaje al apoyar la creación de un espacio virtual (Centro de Estudios en Salud de Adolescencia y Juventud en una primera etapa) así como la incorporación temprana de alumnos a la investigación y la tutoría académica al desarrollar dos foros que contribuyeron en la consolidación del Programa Institucional de Tutoría, fortaleciendo la modalidad de



tutoría grupal (entre 8 y 10 alumnos por tutor en dos sesiones mensuales con duración por sesión de una hora) y se requiere fortalecer más las acciones tutorales que para 2006 alcanzan al 75% de la población de pregrado. De igual manera se fortalecen los procesos y resultados educativos de todos los PE al sumar 810 volúmenes a los acervos bibliográficos tanto de la biblioteca central del CUCS, como de las unidades hospitalarias que apoyan los programas de Medicina, Odontología, Nutrición y Psicología; por otra parte, la escasez de espacio físico en la biblioteca central del CUCS se optimiza a través de la microfilmación y digitalización de 3,500 tesis que hoy están a disposición de la comunidad de la DES. Se favorece que los estudiantes accedan a recursos informáticos y a nuevas tecnologías para el aprendizaje, al fortalecer la seguridad de los equipos de cómputo que la DES tiene a su disposición adquiriendo 100 licencias Norton Antivirus y 103 reguladores (No Break). Se sistematizan las primeras acciones para identificar la inserción laboral de los egresados de Nutrición y se concluyen las fases de capacitación de Coordinadores de PE de pregrado para la elaboración de Manuales de Organización y Procesos teniendo como producto un Manual General y uno por cada uno de los PE.

Para el ejercicio **PIFI 3.1**, el CUCS no obtuvo apoyo. Después de un minucioso análisis de los elementos contenidos en la realimentación a este ejercicio, con diferentes grupos de trabajo al interior de la DES y de considerar que el ProDES del Centro y su proyecto, si bien presentaba aspectos no suficientemente desarrollados y algunas ausencias, se identifican también posibles inconsistencias en la realimentación del ejercicio.

En el **PIFI 3.2**, del proyecto "*Fortalecimiento de la pertinencia social del CUCS*", solo se apoyaron dos objetivos particulares: "Mejorar de manera continua la competitividad académica de los programas educativos del CUCS" y "Desarrollar la innovación educativa para el aprendizaje y la creación de conocimiento, que garantice egresados con competencias profesionales...". El impacto para el primer objetivo es la mejora de la formación académica en el área de Microbiología de 350 a 400 alumnos que cursen un tercer o cuarto ciclo de Medicina, Nutrición, Enfermería y Odontología al reforzar la infraestructura para el aprendizaje, el servicio y la investigación en las áreas de Patología Clínica, Histopatología y Microbiología Molecular. Se mantiene la calidad de la formación del Psicólogo (170 alumnos por ciclo y servicios) al fortalecer los espacios para las prácticas profesionales supervisadas, en las áreas de Educación Especial y Psicoterapia Infantil, Psicoterapia para Adolescentes y Adultos, y Terapia Familiar. También se favorece la permanente vinculación de la enseñanza con las necesidades de la población en el ámbito de la salud oral, al incorporar avances científicos y tecnológicos que impactan al PE de Cirujano Dentista, particularmente en las áreas de urgencias odontológicas y anestesiología bucal con el uso de un maniquí y el equipamiento parcial del Laboratorio de Anestesiología. Finalmente, se fortalece la formación integral del 100% de alumnos de Enfermería, al contar con equipo e insumos básicos en el área de manejo oportuno de situaciones de desastre y emergencia y con el apoyo al segundo objetivo se promueve la innovación educativa en el campo de la Nutrición al mejorar el equipamiento del Laboratorio de Evaluación del Estado de Nutrición que fortalece la formación del 100% de los alumnos este PE.



ANEXO 9 Metodología para el conteo de PTC en el CUCS

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE ACADÉMICOS A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CUCS (Metodología para el conteo de los PCT en propuesta PIFI 3.2, CUCS y el PIFI 3.3).

La necesidad de reflejar la realidad de la institución, con base a su estructura de organización y funcionamiento, se plantea la necesidad de elaborar (reconstruir) un escenario con la distribución de los PTC y PTP por cada programa educativo, desde el 2000 hasta el 2004 que se retoma en el 2005 Cabe aclarar que los datos reportados para los años 2000 y 2001, se retomarán del ejercicio PIFI 1.0 tal y como se reportan, desconociendo los criterios desde los cuales se realizó la distribución. Para los años 2002, 2003, 2004 y 2005 se recuperan los datos reportados por el Centro, de acuerdo a los criterios seguidos en el CUCS en la construcción del PIFI en sus versiones 2.0, 3.0, 3.1 y 3.2 y los datos que se “ajustan” y aparecen en el Formato 9.11 ante la SEP.

A partir del ejercicio PIFI 2.0, en el CUCS, se elaboró un ejercicio de adscripción del personal académico a los programas educativos (PE) que se ofertan en el Centro. Lo anterior se decidió no solo al considerar los requerimientos que desde el PIFI se planten para cada PE, sino también otros que aparecen en los criterios de evaluación de los CIEES y los correspondientes a la acreditación.

El ejercicio consideró a todo el personal académico y no solo a los PTC, es decir, se incluye a los profesores de tiempo parcial -PTP- (medio tiempo y de asignatura) y a los Técnicos Académicos (TA). El Centro ha mantenido este ejercicio como referente para su planeación/proyección, que evidentemente, tenía que ajustarse en un momento posterior para hacerlo congruente, con el referente (oferta educativa por ciclo reportado en SIIAU) que a nivel institucional de tomaba para validar los datos.

Estos ajustes hacían ver, en algunos casos notorios desfases, en los datos reportados en el indicador de PTCxPE de un año a otro. Hoy esta modificación en el criterio para su construcción, permite que cada PTC sea contado solo una vez por PE, y no tantas veces como apareciera como docente de alumnos de diferentes programas educativos. Esto es real a partir de la estructura curricular, matricial y semiflexible en la cual existen cursos en los que participan alumnos de diferentes PE (por ejemplo en la Materia de Pedagogía asisten alumnos de las carreras de Nutrición y de Deportes, entonces un PTC era contabilizado dos veces o tantas veces como apareciera en otras materias a cargo a su nombramiento, con alumnos de otros PE).

Este ejercicio de proyección paralela, se ha mantenido y cada año se actualiza el dato, tomando como referencia el ejercicio de ubicación de los académicos por PE del 2002, en tanto que con el tiempo, la programación académica, la carga horaria docente, el tipo y número de cursos impartidos y los alumnos atendidos, tiende a estabilizarse en el caso de los académicos de Tiempo Completo y de Medio Tiempo, pero también en la mayoría de los profesores de asignatura. En nuestro caso, el ejercicio considera al TA, en tanto que muchos de ellos asumen responsabilidades en la docencia con cargo a su nombramiento y realizan otras importantes actividades para la enseñanza (docencia, investigación, tutoría, gestión, servicio, etc.). El ejercicio de ubicación de personal académico por PE, se realizó de acuerdo a los siguientes criterios.

Para el caso de académicos **profesores y técnicos académicos de tiempo completo y medio tiempo**, se consideró:

- Como cohorte temporal y referente, la programación académica realizada en los dos últimos ciclos escolares (2001B y 2002A),
- El tomar en cuenta no solo los programas de pregrado, sino también los de posgrado,
- El programa académico en el que el profesor tenía mayor carga horaria, con cargo a su nombramiento (sin considerar horas por asignatura),
- El tipo de nombramiento, según sea la prioridad de actividades orientadas a la docencia o la investigación;
- La distribución de la carga horaria en actividades de docencia, investigación, tutoría y gestión,



- f) La preferencia personal del académico (con carga horaria similar en diferentes PE, o en relación a su participación en el pre o posgrado, descuidando no desproteger a los PE de pregrado de profesores investigadores),
- g) Para el caso de cursos del Área Básica Común, y otros compartidos por alumnos de dos o más PE, considerar carrera con mayor número de alumnos inscritos),
- h) Los académicos quedaron “adsritos” como profesores de un solo PE (pregrado o posgrado) y como maestro participante en otros programas educativos por orden jerárquico de acuerdo a la carga horaria y/o número de alumnos por carrera),
- i) Los casos de profesores con dos tipos de nombramiento, fueron ubicados por tipo de nombramiento (p.e. como TA y como PMT),

Para el caso de los **profesores de asignatura**, se reportan los datos del profesor en cada PE en el que participara como docente con este nombramiento, y en relación con las características de los alumnos inscritos a en sus cursos. Es decir, un profesor de asignatura puede como persona aparecer como docente en diferentes PE de acuerdo al número de cursos que atiende con esta categoría.

Así, los datos que aparecen en este indicador, en los documentos entregados en anteriores ejercicios, no reflejan el resultado de este ejercicio, sino los datos que se “ajustaban”; y se actualizaban año con año. Los desfases eran más evidentes con respecto a la proyección que desde el CUCS se hacía al 2006. Obviamente insistimos, esto explica el desfase en lo que se reporta en años anteriores y lo que se proyecta (ver realimentación sobre el PIFI 3.1, del CUCS).

Es importante señalar que igual que para el caso del ProDES 3.2, en el ProDES 3.3 se realiza un ejercicio de revisión y actualización de esta información, contrastando las bases de datos del personal académico (proporcionadas en cada año por la Coordinación de Personal del CUCS), para verificar (una vez validado con Departamentos y con los Coordinadores de PE) y para actualizar el dato del 2005 y en su caso los del 2006 y 2007, datos en los que se considerarán los criterios (generales y particulares) que propone la COPLADI, que no se contravienen y se cumplen en los ejercicios trabajados.

Criterios Generales:

1º. La sumatoria de los PTC y PTP del 2000 al 2005 y 2006 para cada uno de sus programas (de pregrado y posgrado) considerará que la sumatoria debe ser igual al total de PTC y PTP con los que cuenta cada CU (de acuerdo con lo reportado cada año por el Rector general en sus Informes de Actividades y con lo enviado por la Universidad al PIFI) considerando sólo los programas educativos vigentes.*

*** Se sugiere que Oficialía Mayor cruce información con las DES y actualice sus bases de datos, sobre personal académico.**

2º. Los Técnicos Académicos no serán considerados en este ejercicio, por lo que se distribuirán únicamente los profesores de carrera (docentes e investigadores) y profesores de asignatura.*

***Aunque no cuenten para el PIFI, si lo son para otros procesos, y en el CUCS se incluyen en el ejercicio y se ubican también por PE.**

3º. Los PE en los que se distribuirán los PTC y PTP deberán ser sólo aquellos que estuvieron vigentes (es decir, tuvieron alumnos) para cada anualidad. Es decir si en el 2000, no estaba vigente la licenciatura x sino que se creó y tuvo su primera generación hasta el 2003, entonces no se reportarán PTC y PTP para esa licenciatura sino hasta el 2003. Para el 2005 no incluyen PE de posgrado que se encuentran “en receso” (a pesar de contar con matrícula pero sin nuevo ingreso) a partir de los resultados de la evaluación institucional del posgrado y actualización de la oferta educativa.

4º. La evolución de los PTC y PTP en cada CU debe ser congruente con las plazas de PTC según nivel y tipo de PE.

Criterios específicos:



Para los Programas de Pregrado (Licenciatura y TSU):

1º. Quiénes den una asignatura específica de un programa, se tomará como profesor de ese programa.

2º. Si un profesor tiene varias asignaturas de diferentes programas se tomará donde tenga la mayor carga horaria.

3º. Si un profesor tiene cargas horarias iguales para diferentes programas de estudio, (como serían las asignaturas básicas a varios programas, y en el que cada grupo está conformado por alumnos de todos los programas de estudio) decida la inclusión del profesor a X programa en función de cómo este el número de profesores respecto a lo indicado de profesores deseables de PROMEP de acuerdo al tipo de programa. *

*** Para nuestro caso, en todos los PE hay necesidad de más PTC, no se trata de ver que PE quien tiene menos y “apuntárselo”, sino de considerar otros aspectos como el perfil académico y profesional del docente en cuestión, (por ejemplo) que resulta ser un indicador importante para los CIEES y la acreditación y desde ahí también justificar la necesidad de la incorporación de PTC con perfiles que responden específicamente a las necesidades de formación de los PE. Así, lo estamos considerando.**

Para los Programas de Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado)

4º. La distribución de los PTC y PTP para cada uno de sus Programas de Posgrado debe hacerse conforme a los criterios PIFOP.*

*** Este criterio se está revisando con el Coordinador de Posgrado (Dr. Daneri) y Departamentos de Adscripción para los PE de maestría y doctorado. Para el caso de las Especialidades Odontológicas, se revisa con quien funge como Coordinador de éstos programas y con el Jefe del Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales a donde están adscritos.**

Los PE de las Especialidades Médicas, (47, que son un número considerable), guardan una condición particular dentro del Centro y de la Universidad, pues al momento, no tienen personal académico adscrito en ningún programa. Sin embargo para su evaluación ante el PNP, se identificaron como profesores de los PEEM a aquellos que guardan relación laboral y participan en ellos, considerando que el PNP da la opción de participación de los PTC en un segundo y hasta un tercer PE.

LA UBICACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO POR PROGRAMA EDUCATIVO FUE LA PROGRAMACIÓN DE LOS CICLOS 2004 “B” Y 2005 “A”, ACTUALIZADA A PARTIR DE LOS NUEVOS ACADÉMICOS INCORPORADOS EN EL CICLO 2006 “A”.



ANEXO 10

ESTRATEGIAS ORIENTADAS A COMPENSAR DEFICIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES PARA EVITAR LA DESERCIÓN, MANTENIENDO LA CALIDAD.

Con la idea de brindar a la población escolar de pregrado algunas herramientas para su mejor desenvolvimiento en términos académicos e institucionales, surgen programas que ofrecen apoyos para evitar la deserción de los estudiantes como es el Curso de Inducción para los estudiantes de primer ingreso; las tutorías, y sobre todo el efficientar el uso de los espacios de enseñanza y práctica a través de la oferta académica.

Curso de Inducción

El curso de Inducción para alumnos de nuevo ingreso, es una actividad no sólo informativa, sino formativa y de carácter académico integral. Del periodo 2001 al 2004 se realizaron reuniones con autoridades, coordinadores de carrera y responsables de las diversas áreas del Centro Universitario con el fin de elaborar y sistematizar la actual "Guía del Alumno", la cuál ha sido actualizada y editada en ocho ocasiones, texto que contiene información general de la Universidad de Guadalajara y específica del Centro sobre el modelo académico, estructura académico-administrativa, procedimientos escolares y académicos para todas las carreras. De igual manera, se impartieron conferencias en el transcurso del primer semestre como: "La docencia y las relaciones profesor-alumno con el contexto de la Red Universitaria y el CUCS".

Actualmente este Curso guarda la misma estructura. Se trabajó con los alumnos de primer ingreso de los calendarios 2005 "A" y 2005 "B", y con el apoyo de las coordinaciones de los programas educativos, se continuó realizando el Sistema de Evaluación de Perfiles Psicoeducativos y Académicos, conformado por tres cuestionarios en línea que tienen como propósito recabar información sobre las características y necesidades académicas de los alumnos de primer ingreso de las carreras del CUCS. Al conocer los perfiles académicos de los alumnos de primer ingreso y darles seguimiento semestre tras semestre, se pretende monitorear su trayectoria como alumnos para generar información, que permita no solo identificar la necesidad de apoyos tutorales, sino que sirva a las diferentes instancias del Centro para proporcionar otro tipo de servicios académicos que resulten de las necesidades más apremiantes planteadas por los estudiantes. Los primeros datos, resultado de esta evaluación permiten identificar posibles problemas ha atender entre la población estudiantil relativos a: deficiencias en habilidades lectoras (rapidez y comprensión); hábitos y habilidades de estudio y de algunos rasgos relativos al manejo de situaciones de estrés.

Se continúa realizando como parte del Curso de Inducción a los alumnos de primer ingreso, una sesión con padres de familia en la que se les informa de la estructura del CUCS, se presenta a las autoridades y coordinadores de los programas educativos y se les invita a incorporarse a las actividades del CUCS, en lo general y del Patronato en particular.

El Curso de Inducción considera tres fases. Lo antes descrito se realiza en la fase general; la segunda fase es por carrera y en ella se da información académica y administrativa particular por programa educativo que le permite al joven iniciar su vida como alumnos del CUCS. La tercera fase, que es permanente durante el ciclo, se liga con el Programa Institucional de Tutorías y considera la realización de las siguientes conferencias: "El Centro Universitario de Ciencias de la Salud: Modelo académico y cuerpos colegiados." y "Campos profesionales y disciplinares de las ciencias de la salud"; los Seminarios-Taller: "Salud Mental en la Formación Integral del Alumno", "Como ser un profesionista exitoso" y "Plan de vida y carrera"; y los talleres de: "Como manejar tu Stress", "Lectura de comprensión", " Ayúdate a ti mismo".



Tutorías

Siendo las tutorías una parte fundamental en la operación del sistema de créditos, destaca entre los principales logros que se consolidaron en el periodo 2001-2004 en el Centro Universitario : la elaboración, edición y publicación del Programa Institucional de Tutorías, PIT (1000 ejemplares) dictaminado por el H. Consejo de Centro, este programa, que permite contar con los lineamientos normativos, académicos y operativos que enmarcan las acciones tutoriales consideradas necesarias y demandadas por la comunidad estudiantil. Se presentó el Programa Institucional de Tutorías (libro,2003) a la comunidad académica del CUCS (directores de división, jefes de departamento, coordinadores de carrera, coordinadores de áreas sustantivas, profesores tutores formados).

A la fecha se cuenta con una Comisión Institucional de Apoyo a la Tutoría, instalada formalmente y se realizó la primera asamblea para levantar Acta constitutiva de la misma Comisión. Así mismo, se cuenta con 8 Comités de Tutoría formalmente instalados de las carreras de Odontología, Psicología, Medicina, Enfermería, Nutrición, Cultura Física y Deporte, Radiología e Imagen y Prótesis Dental, integrados por los representantes de cada uno de los departamentos que en ellas intervienen; Se elaboró un Plan de Acción Tutorial del Comité de Tutoría de la carrera de Odontología, Psicología y Prótesis Dental; El 25 % de los profesores de Tiempo Completo impartió tutorías.

Se creó un espacio virtual específicamente para establecer la comunicación con los profesores tutores y los tutorados. Se diseñó y elaboró una colección de folletos dirigido a los estudiantes tutorados para la difusión de actividades tutoriales y realización de eventos formativos orientados al desarrollo integral de los estudiantes.

De igual manera, hubo participación en diversos talleres, tales como el de “Formación de instructores y facilitadores para el Diplomado en Tutoría Académica “, en Villa Montecarlo; participación como ponente en el “Encuentro Regional de Tutoría Académica, Villa Primavera; participación como tallerista en el evento “Formación de instructores de tutoría en la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara.

Como compromiso a corto y mediano plazo se pretende consolidar el trabajo de cada uno de los comités de Tutoría; realizar trabajo investigativo en torno a la tutoría para avanzar en la realización de diagnósticos situacionales; incrementar en un 50% la tutoría de estudiantes de todas las carreras e incrementar la participación de los tutores en la publicación de artículos, reportes de investigación y ensayos sobre el tema de la actividad tutorial; continuar con la formación, actualización y capacitación de tutores al impartir, en dos ocasiones, el Diplomado en Tutoría durante el año escolar y 4 cursos de formación tutorial por ciclo.

Para el ciclo 2005 “B” se reporta aproximadamente el 70% de alumnos que reciben tutoría (5,155 de 7,373 alumnos de pregrado) y el 70% (280 de 400) de PTC que imparten tutoría.

Oferta Académica

En el calendario 2006 “A” se abrieron 2,532 cursos para una población de 7,864 alumnos de pregrado. Oferta a través de la cual se busca dar respuesta a las necesidades de formación de los alumnos de acuerdo a su avance y trayectoria escolar.

Resultado de una serie de observaciones tanto de los CIEES como de organismos acreditadores, se han vocacionado los espacios para facilitar el traslado de los alumnos entre las clases, dar seguimiento en el uso efectivo y mantenimiento de espacios con la participación de los departamentos, abatir al mínimo “tiempos muertos” entre clases, programas cursos cortos “en espejo” para facilitar que el alumno cubra más créditos por periodo escolar, entre otras. Los cursos de programan en horarios noches, de lunes a sábado y de 7:00 de la mañana a 9:00 de la noche, a la



fecha se programan bloques de materias para los primeros ciclos de la carrera en horarios matutino, vespertino y mixto.

Programación académica

Realizar una preinscripción y un análisis de la demanda potencial por parte de los coordinadores de carrera, permite tener una idea más precisa de cómo se distribuirán los alumnos en la oferta que cada ciclo se integra. Con la participación de la Coordinación de Control Escolar se identifican los rezaos o “cuellos de botella” en el avance de los alumnos y con ello incrementar o cerrar cursos en función a la capacidad de horas docencia que cada departamento puede atender sobre la base del número y tipo de docentes adscritos al departamento y además cuidando los perfiles requeridos para la formación de los estudiantes.

Cursos Intensivos de Verano (CIVE)

Debido al entorno cambiante, en el que el conocimiento se ha convertido en un instrumento estratégico para el desarrollo de los países y los individuos, así como ante la constante evolución de éste, la Universidad de Guadalajara en los últimos años se ha enfocado en el diseño de políticas y estrategias que permitan a sus alumnos, egresados y población en general contar con los conocimientos de punta en su área de formación. El Proyecto Cursos Intensivos de Verano, conocido mejor por sus siglas “CIVE” desde el año 2002 ha sido un espacio propicio para lograr este objetivo, bajo una visión de autofinanciamiento y aprovechamiento de forma más eficiente los recursos institucionales de atender las necesidades de formación tanto de sus alumnos como de la sociedad en general.

Del 2002 a la fecha, el CIVE ha venido consolidándose como una alternativa viable para los estudiantes de la propia Universidad de Guadalajara. En el año 2005, mejoró significativamente en los aspectos organizativos, opciones ofrecidas, demanda estudiantil y participación del profesorado. A nivel de cursos CIVE ofreció 407 con un número record de alumnos, de 8,140.

El Proyecto CIVE 2006 estará abierto a estudiantes nacionales e internacionales, egresados y público en general, ofreciendo la oportunidad de actualizar y/o incrementar sus conocimientos, a través de una oferta muy amplia en múltiples áreas disciplinares.

En este apartado, para el calendario 2005”B” el CUCS reporta 1,449 alumnos inscritos en 70 cursos.

Programa de Estimulo a Estudiantes Sobresalientes

Para dar respuesta a las necesidades culturales básicas de la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Ciencias de la Salud se promueve anualmente el Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes al que se incorporan estudiantes de los programas educativos en diferentes actividades, las cuales ofrecen la oportunidad de desarrollarse profesional y personalmente y a un mismo tiempo brindan un servicio a la comunidad universitaria de la que forman parte.

En esta ocasión, los 114 estudiantes beneficiados se distribuyen en las siguientes áreas: 30 (el 31.91%) se incorporaron a desarrollar actividades de apoyo a los proyectos de investigación; 28 (el 29.79%) forman parte de las brigadas de Protección Civil; 22 (el 23.40%) participan en el Programa de Deporte de Alto Rendimiento; seis (el 6.38%) en el Programa de Bienestar Estudiantil; seis (el 6.38%) al de Formación de Recursos Humanos en el área de Bibliotecas y el resto (dos alumnos) al de Formación en el área de Sistemas de Información con el 2.13%



ANEXO 11
SINTESIS DE LA EVALUACIÓN DE CUERPOS ACADEMICOS.
FORTALEZAS Y DEBILIDADES

CAEF	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los miembros del CA cuentan con una amplia experiencia en la docencia y están insertados en un número importante de Programas Educativos, algunos de ellos acreditados con la mejor calificación. ○ La correlación entre la disciplina del grado académico de los integrantes, las LGAC que desarrollan y la producción es muy buena. ○ El número de acciones que vinculan el trabajo del CA con el sector productivo, de servicios y organizaciones sociales es alto. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ La proporción de los integrantes con perfil PROMEP y con SNI es desfavorable. ○ El promedio anual de publicaciones del CA en los últimos 3 años es bajo y hacen falta más publicaciones conjuntas. ○ El equipo disponible para el desarrollo de las LGAC es insuficiente. ○ Escasa producción científica en relación a publicaciones arbitradas e indexadas ○ Necesidad de obtención de grados académicos (doctorados) en los miembros y colaboradores del cuerpo académico
<ul style="list-style-type: none"> ○ Miembros y colaboradores del cuerpo académico se encuentran en la fase final de la gestión de su examen de grado de doctor en diversas disciplinas del área de ciencias de la salud. ○ Proyectos de investigación concluidos colectivamente por el cuerpo académico, con artículos de investigación en proceso a publicación en revistas arbitradas e indexadas. ○ Proyectos de investigación productivamente en curso con la participación colectiva de los miembros y colaboradores de cuerpo académico. ○ Trabajo colegiado intenso de por lo menos una junta por mes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de publicaciones en extenso de artículos de investigación ○ Falta de vinculación con CA externos ○ Falta de apoyo económico ○ Carencia de auxiliares de investigación ○ Falta de apoyo administrativo ○ Falta de vinculación con otras instituciones locales, nacionales e internacionales para el establecimiento de redes de CA ○ No hay continuidad en la producción científica ○ Gran numero de integrantes del CA, obstaculiza la organización de actividades del mismo ○ Desigual compromiso de los integrantes al interior del CA
<ul style="list-style-type: none"> ○ Convenios de colaboración con universidades internacionales ○ Convenios de colaboración con universidades nacionales ○ Contacto con CA de otras entidades para el establecimiento de redes ○ Disponibilidad de los integrantes para la integración del trabajo ○ Capacidad de generar recursos externos ○ Dirección y asesoría de tesis en conjunto ○ Formación sólida en el campo de la investigación ○ Desarrollo coherente de las actividades de investigación con el Plan de Desarrollo Institucional ○ Constante participación de estudiantes en las 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Participación de colaboradores como asistentes de investigación con buena disposición al trabajo pero nulo reconocimiento oficial ○ Falta de visión a mediano plazo para lograr avances en el nivel de consolidación, no hay rumbo. ○ No hay financiamiento propio, se requiere desarrollar los proyectos de manera tal que generen ingresos propios ○ Falta de la existencia de un posgrado específico para la formación de los integrantes del CA ○ Integración entres las LGAC básicas y aplicadas ○ Nulo acceso a revistas periódicas



CAEF	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>actividades del CA</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Multidisciplinariedad en las áreas de conocimiento del CA ○ Afinidad personal de y de trabajo en líneas y visión del quehacer cotidiano como integrantes de CA 	<p>especializadas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de capacitación en técnicas avanzadas en investigación y en cómo publicar productos de calidad ○ No dirección de tesis de posgrado ○ Falta de convenios de colaboración con programas de posgrado afines para la dirección de tesis ○ Carencia de una base de procedimientos institucionales

CAEC Y CAC	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Todos los integrantes del CA cuentan con la máxima habilitación académica o sea doctorado ○ Todos los integrantes cuentan con el reconocimiento a perfil deseable PROMEP ○ Se cuentan con LGAC claras, bien definidas y con rumbo y acordes al plan de desarrollo institucional en las cuales participan todos los miembros del CA ○ Se cuenta con la infraestructura básica en equipamiento de laboratorio para el desarrollo de los proyectos de investigación ○ Amplia participación de los integrantes del CA en programas educativos de pregrado y posgrado así como en tutoría ○ Áreas físicas para el trabajo de extensión, docencia e investigación del Cuerpo Académico. <ul style="list-style-type: none"> ○ OPD Hospital Civil de Guadalajara. ○ Unidad Médica de Alta Especialidad, H. Pediatría, CMNO, IMSS. ○ Laboratorio de Nutrición del CUCS. ○ Vinculación con Instituciones públicas y privadas y Universidades Nacionales y Extranjeras. ○ Calidad Académica reconocida en el ámbito nacional e internacional de los integrantes del cuerpo académico. ○ Amplia capacidad y disposición para el trabajo en equipo ○ Competencia profesional en el área académica ○ Interés y disponibilidad para realizar acciones 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de recursos humanos de apoyo administración. ○ Falta de recursos humanos de apoyo a la investigación. Mejora de la agilidad en trámites administrativos relativo a apoyos financieros. ○ Mejora la agilidad en trámites relativos a obtención de evidencias (constancias) de nuestro trabajo en tiempo y forma. ○ Falta de información oportuna (convocatorias) ○ Falla de sistemas virtual para llenado de bases oficiales. ○ Los espacios asignados para cada miembro no son adecuados y funcionales y cada vez más reducidos. ○ Falta aulas con equipo de computo adecuado y conexión de Internet para labor de docencia. ○ Ausencia de línea telefónica y falta de equipo computo actualizado. ○ Falta de vehículos de transporte para trabajo de campo en las diversas investigaciones. ○ Falta de experiencia profesional de algunos miembros para trabajar en equipo ○ Múltiples actividades de docencia, administrativas y burocráticas que merman el trabajo científico del CA ○ Mayor participación de los integrantes en el S.N.I. ○ Edad madura de los integrantes del CA la



CAEC Y CAC	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>que fortalezcan las redes internacionales</p> <ul style="list-style-type: none">○ Actualización continua en su área profesional por parte de los integrantes del CA○ Producción académica (publicaciones) de calidad y en cantidad donde participan todos los integrantes del CA y de la red internacional.○ Participación en la formación de recursos humanos en la Maestría y el doctorado en Ciencias de la Salud en el Trabajo○ Presencia regional, nacional e internacional a través de la difusión de eventos como son las Reuniones de Trabajo de la Red Temática Internacional, los Encuentros Internacionales y cursos de Investigación en Salud Ocupacional○ Antigüedad en el trabajo académico del CA○ Capacidad del CA para formar recursos humanos de alto nivel académico y científico○ Capacidad para obtener importantes financiamientos externos○ Trabajo colegiado intenso al interior del CA○ Integrantes forman parte de PE con registro en el PIFOP○ Participación en programas de tutoría para alumnos de pregrado	<p>gran mayoría rebasa los 50 años</p> <ul style="list-style-type: none">○ Algunos miembros aun no cuentan con el reconocimiento a perfil deseable PROMEP○ Falta de trabajo colegiado en conjunto entre los integrantes del CA



ANEXO 12 SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS

Nombre del CA	Nivel			Num. De PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP PROMEP %	Adscripción al S.N.I. %	Num. De LGAC	Trabajo en redes *		Evidencia de la organización y trabajo colegiado *	Productos académicos reconocidos por su calidad *	Identificación de principales fortalezas *	Identificación de principales debilidades *
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales				
Actividad Física y Salud			X	8	2	2	2	2	0	0	3	1	1	2	2	1	2
Alimentación y Nutrición en el Proceso Salud Enfermedad			X	3	2	1			100	33	2	9	5	12	41	19	24
Biocompatibilidad en Odontología			X	4		3	1		50	0	2						
Biología Molecular y Terapia Génica	X			5	5				100	100	5	4	1	5	37	19	0
Ciencias Sociales y Salud			X	4	1	3			100	0	3	0	0	1	8	2	2
Cirugía Bucal, Maxilofacial y Odontopediatría			X	4		2	2		0	0	4	0	0	0	0	1	1
Clínica Quirúrgica			X	4			4		0	0	2						
Cultura y Sociedad en Proceso Salud-Enfermedad			X	5	2	3			20	0	3						
Currículo y Docencia en Educación Superior			X	6		5		1	0	0	1	0	0	2	2	2	1
Dinámicas Psicosociales de Familia y Sociedad			X	5	3	2			60	0	3	1	0	0	5	2	1
Ecología Humana y Desarrollo Sustentable			X	3	1	2			33	0	1						
Educación y Salud		X		4	3	1			100	0	3	3	1	2	2	2	2
Enfermedades Metabólicas			X	5	1	1	3		0	0	2	0	0	2	1	1	1
Enfermedades Transmitidas por Vector			X	4		4			50	0	1						
Enfermería Interdisciplinaria			X	5		2	2	1	20	0	2	0	0	0	0	5	3
Enseñanza de las Ciencias Básicas para la Salud			X	9	1	2	3	3	0	11	3	1	1	3	4	4	3
Epidemiología y Política Social			X	3		3			66	0	1	0	0	2	4	3	1
Epidemiología y Salud Ambiental			X	3	1	2			0	0	1	0	0	1	0	1	1
Estudio Integral de Enfermedades Crónico-Degenerativas	X			6	6				100	66	3	1	0	3	41	5	5
Estudios Cualitativos y Participativos en Salud		X		5	5				80	40	2	4	5	0	3	3	4
Evaluación Psicológica y			X	6		4		2	0	0	3	0	0	2	1	3	3



Nombre del CA	Nivel			Num. De PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP PROMEP %	Adscripción al S.N.I. %	Num. De LGAC	Trabajo en redes *		Evidencia de la organización y trabajo colegiado *	Productos académicos reconocidos por su calidad *	Identificación de principales fortalezas *	Identificación de principales debilidades *
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales				
Desarrollo Institucional																	
Genética Clínica y Médica			X	3	1	1	1	0	33	1	0	0	1	6	3	2	
Genética y Variabilidad	X			4	4			75	100	3	5	2	5	40	2	1	
Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud		X		3	1	2		0	0	2							
Inmunología en Odontología			X	4		3	1	0	0	3	2	1	1	7	1	1	
Intervención Organizacional			X	3		1	2	0	0	3							
Investigación Educativa / Quirúrgicas			X	5		2	3	0	0	2							
Investigación Educativa y Enfermedades Infecciosas e Inmunoalérgicas en Pediatría			X	3		3		0	0	2							
Investigación en Hipertensión y Riesgo Cardiovascular		X		4	3	1		50	0	3	1	0	3	0	3	2	
Investigación en Inmunología	X			11	11			91	55	3	10	10	24	43	8	3	
Investigación en Microbiología Médica		X		3	3			100	0	3	2	0	5	3	5	1	
Medicina del Adulto			X	5		1	4	0	20	5							
Microbiología y Parasitología Médica			X	4	3		1	75	25	2	1	1	7	3	2	1	
Neuro y Psicobiología Experimental y Clínica			X	5	4		1	80	20	2	0	1	1	16	1	3	
Neurociencias Básicas y su Impacto en la Salud		X		6	5	1		67	0	3	0	0	2	12	2	1	
Nutrición Humana		X		6	3	3		33	33	3	10	6	9	6	3	6	
Odontología Integral			X	5	1	4		60	20	2	1	1	1	6	3	3	
Oftalmología y Ciencias Visuales			X	5	5			20	80	2							
Orígenes, Prevención y Manejo de Adicciones			X	3	3			100	100	2	1	1	2	1	1	1	
Patología Cáncer			X	4		2	2	0	0	3							
Patología Infecciosa y Experimental			X	4	1	3		0	25	3	2	0	3	2	2	1	
Proceso de Envejecimiento			X	5	2	3		60	20	2	1	4	1	20	3	4	
Promoción y Preservación de la			X	6		3	3	17	0	2	0	0	8	0	1	1	



Nombre del CA	Nivel			Num. De PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP PROMEP %	Adscripción al S.N.I. %	Num. De LGAC	Trabajo en redes *		Evidencia de la organización y trabajo colegiado *	Productos académicos reconocidos por su calidad *	Identificación de principales fortalezas *	Identificación de principales debilidades *
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales				
Salud Oral																	
Psicología de la Salud			X	3	1	1	1		0	0	1	2	0	2	3	5	4
Psicología, Salud y Educación			X	4	1	2		1	50	0	3	0	0	13	23	5	4
Recursos Humanos en Salud			X	6	2	4			17	0	3	2	1	2	11	7	3
Salud Comunitaria			X	3	1	2			33	0	1	0	0	1	0	2	5
Salud Materno Infantil	X			4	3	1			100	25	4	2	2	2	15	6	9
Salud Mental de Grupos Poblacionales	X			4	4				100	75	3	4	7	4	10	7	3
Salud Mental: Sistemas Socioculturales y Procesos de Subjetivación			X	11	2	8		1	9	0	3	1	1	10	15	1	1
Salud Reproductiva, Medicina Perinatal y Pediatría			X	4	1	1	2		25	0	2	0	0	0	0	0	0
Salud y Trabajo			X	3	3				66	0	2	0	0	0	2	3	3
Salud y Vida Cotidiana			X	3	3				100	33	2	0	0	0	0	0	0
Salud, Población y Desarrollo Humano	X			3	3				100	66	3	0	8	15	8	4	1
Sexualidad Humana			X	3		3			33	0	1	4	1	0	17	4	5
Síndrome Metabólico y Enfermedad Cardiovascular		X		5	3	1	1		40	40	3	0	0	0	8	1	1
Sistemas de Información en Instituciones de Salud			X	4		3		1	25	0	1	0	0	2	3	3	1
Sujetos, Procesos y Prácticas Educativas			X	4	1	3			0	0	4	0	0	1	1	1	2
Vinculación Institucional en el Proceso Salud-Enfermedad			X	6		1	5		0	0	2						
				272	110	105	42	15			143						



ANEXO 13 INTEGRANTES POTENCIALES DE LOS CUERPOS ACADEMICOS **

** Se resaltan aquellos profesores que poseen grado de maestría y doctorado y que prioritariamente apoyarán los programas de Cultura Física y del Deporte y de Enfermería más dos propuestas de potenciales integrantes que de momento no cuentan con un posgrado pero que cubren el perfil requerido por el PE de Nutrición para su acreditación.

CUERPO ACADEMICO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CATEGORIA					GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	DISCIPLINA DEL GRADO OBTENIDO	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA	LGAC EN LA QUE PARTICIPA	
		ACADEMICO			ESTUDIANTE DE POSGRADO	OTRO					
		PMT	TAC	PA							
Actividad Física y Salud	FRANCISCO MARTIN GONZALEZ VILLALOBOS			X			MAESTRIA	EDUCACION FISICA	CULTURA FISICA Y DEPORTES	DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	
	JUAN ANTONIO JIMENEZ ALVARADO					X	LICENCIATURA	CULTURA FISICA Y DEPORTES	CULTURA FISICA Y DEPORTES	IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FISICA EN LA SALD Y EN LA ENFERMEDAD	
	MARISOL VILLEGAS BALCAZAR					X	TECNICO	ENFERMERIA	ENFERMERIA	- IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FISICA EN LA SALD Y EN LA ENFERMEDAD - DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	
Alimentación y Nutrición en el Proceso Salud Enfermedad	GABRIELA MACEDO OJEDA					X	LICENCIATURA	NUTRICION	SIN DATO	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	
	BETSABE CORNEJO ARREVILLAGA					X	LICENCIATURA	NUTRICION	SIN DATO	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	
	YOLANDA FABIOLA MARQUEZ SANDOVAL				X				SIN DATO	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	
	B. ADRIANA GODINEZ FLORES				X				SIN DATO	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	
	MARIA FERNANDA BERNAL OROZCO				X				SIN DATO	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	
	MARIA DE LA MERCED SOFIA AYALA CASTELLANOS						PTC	MAESTRIA	GINECOLOGIA	MEDICINA	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES
	LUIS CELESTINO VILLARROEL CRUZ						PTC	MESTRIA	PEDIATRIA	MEDICINA	- SALUD, ALIMENTACION Y ESTADO NUTRICIO EN EL CICLO DE LA VIDA - ALIMENTACION, NUTRICION Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES
Biocompatibilidad en Odontología	FRANCISCO YAÑES LOPEZ		X				MESTRIA	CIENCIAS DE LA EDUCACION	ODONTOLOGIA	INVESTIGACION EDUCATIVA EN ODONTOLOGIA	
	ROSA ELIA ARIAS GOMEZ		X				MESTRIA	INTRENVENCION DE LA PRACTICA EDUCATIVA	ODONTOLOGIA	INVESTIGACION EDUCATIVA EN ODONTOLOGIA	
	JAVIER MARTIN CHAVEZ BRITO		X				MESTRIA	CIENCIAS MEDICAS	ODONTOLOGIA	BIOMATERIALES DENTALES	
	MARIA GUADALUPE SANCHEZ ANTILLON		X				MESTRIA	DESARROLLO HUMANO	ODONTOLOGIA	INVESTIGACION EDUCATIVA EN ODONTOLOGIA	
	MARIA EUGENIA VAZQUEZ						PTC	MESTRIA	CIENCIAS MEDICAS	ODONTOLOGIA	BIOMATERIALES DENTALES



CUERPO ACADÉMICO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CATEGORÍA					GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	DISCIPLINA DEL GRADO OBTENIDO	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA	LGAC EN LA QUE PARTICIPA	
		ACADEMICO			ESTUDIANTE DE POSGRADO	OTRO					
		PMT	TAC	PA							
	SANCHEZ										
Biología Molecular y Terapia Génica	NO TIENE										
Ciencias Sociales y Salud	<u>AURORA RAMOS ZEPEDA</u>		X				MAESTRIA	SALUD PUBLICA	NUTRICION, ENFERMERIA, CULTURA FISICA	PROCESOS HISTORICOS Y SALUD	
	<u>ARMANDO LEMUS GARCIA</u>			X			MAESTRIA	SALUD PUBLICA	NUTRICION, ENFERMERIA, CULTURA FISICA	PROCESOS HISTORICOS Y SALUD	
Cirugía Bucal, Maxilofacial y Odontopediatría	CARLOS ENRIQUE RIVERA CAMBEROS	X					MAESTRIA	ODONTOPEDIATRIA	ODONTOLOGIA	INVESTIGACION EN ANESTESIOLOGIA BUCAL	
Clínica Quirúrgica	ROBERTO SALAS BARRAGAN		X				LICENCIATURA	SIN DATO	MEDICINA	SIN DATO	
Cultura y Sociedad en Proceso Salud-Enfermedad	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ VEGA						X	MAESTRIA	EDUCACION	SIN DATO	PROCESOS SOCIOCULTURALES Y SALUD
	ARACELI LOPEZ ORTEGA						PTC	DOCTORADO	EDUCACION	SIN DATO	- PROCESOS SOCIOCULTURALES Y SALUD - PROCESO SALUD ENFERMEDAD EN EL ENVEJECIMIENTO
Currículo y Docencia en Educación Superior	<u>GLORIA PEREZ MARTINEZ</u>		X					MAESTRIA	EDUCACION	ENFERMERIA	CURRICULO, DOCENCIA Y APRENDIZAJE EN EDUCACION SUPERIOR
	<u>EVA GUZMAN MIRAMONTES</u>			X				MAESTRIA	EPIDEMIOLOGIA	ENFERMERIA	CURRICULO, DOCENCIA Y APRENDIZAJE EN EDUCACION SUPERIOR
Dinámicas Psicosociales de Familia y Sociedad	NO TIENE										
Ecología Humana y Desarrollo Sustentable											
Educación y Salud	NO TIENE										
Enfermedades Metabólicas	MARTHA LETICIA ORNELAS ARANA		X					DOCTORADO	GENETICA	MEDICINA	ESTUDIO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ENFERMEDADES METABOLICAS EN LA POBLACION MEXICANA
	SERGIO RAMIREZ						X	MAESTRIA	SIN DATO	SIN DATO	ESTUDIO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ENFERMEDADES METABOLICAS EN LA POBLACION MEXICANA
Enfermedades Transmitidas por Vector	NO TIENE										
Enfermería Interdisciplinaria	<u>LAURA ALEJANDRA ESTRADA VALENCIA</u>		X					MAESTRIA	PSICOLOGIA	ENFERMERIA	INNOVACION EDUCATIVA
	<u>LYDIA MARTINEZ SANDOVAL</u>		X					MAESTRIA	ADMINISTRACION	ENFERMERIA	INNOVACION EDUCATIVA
	JUANA ISABEL NAVARRO PRESENCION		X					LICENCIATURA	ENFERMERIA	ENFERMERIA	ENFERMERIA CLINICA
	<u>SOLEDAD CORREA GRANADOS</u>		X					MAESTRIA	ADMINISTRACION	ENFERMERIA	ENFERMERIA CLINICA
	<u>GUADALUPE PLASCENCIA</u>		X					MAESTRIA	EDUCACION	ENFERMERIA	INNOVACION EDUCATIVA
	<u>LAURA VARGAS JIMENEZ</u>		X					MAESTRIA	ADMINISTRACION	ENFERMERIA	ENFERMERIA CLINICA
	<u>ERNESTO RODRIGUEZ LORETO</u>		X			X		MAESTRIA	EDUCACION	ENFERMERIA	ENFERMERIA CLINICA
Enseñanza de las Ciencias Básicas para la Salud	NO TIENE										
Epidemiología y	MARIA TERESA LEAL						X	MAESTRIA	SALUD PUBLICA	SIN DATO	EPIDEMIOLOGIA , POBREZA Y



CUERPO ACADÉMICO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CATEGORÍA					GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	DISCIPLINA DEL GRADO OBTENIDO	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA	LGAC EN LA QUE PARTICIPA
		ACADEMICO			ESTUDIANTE DE POSGRADO	OTRO				
		PMT	TAC	PA						
Política Social	VELASCO								POLITICA SOCIAL	
Epidemiología y Salud Ambiental	NO TIENE									
Estudio Integral de Enfermedades Crónico-Degenerativas	NO TIENE									
Estudios Cualitativos y Participativos en Salud	MIGUEL ALFONSO MERCADO RAMIREZ		X				MAESTRIA	SALUD PUBLICA	MEDICINA	INVESTIGACION EDUCATIVA EN LA FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD
Evaluación Psicológica y Desarrollo Institucional	NO TIENE									
Genética Clínica y Medica	DIANA GARCIA CRUZ	X					DOCTORADO	GENETICA	DOCTORADO GENETICA	GENETICA CLINICA Y DISMORFOLOGIA
	MARIA GUADALUPE LOPEZ CARDONA					X	DOCTORADO	GENETICA	MEDICINA	GENETICA CLINICA Y DISMORFOLOGIA
Genética y Variabilidad	CITLALLI ORTEGA DE LA TORRE				X		LICECNIATURA	BIOLOGIA	SIN DATO	SIN DATO
	HORACIO RIVERA RAMIREZ	X					DOCTORADO	GENETICA	SIN DATO	SIN DATO
Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud	NO TIENE									
Inmunología en Odontología	CARLOS GUERRERO BOBADILLA			X			MAESTRIA	ENDODONCIA	ODONTOLOGIA	PREPARACION BIOMECANICA
Intervención Organizacional										
Investigación Educativa / Quirúrgicas	NO TIENE									
Investigación Educativa y Enfermedades Infecciosas e Inmunoalérgicas en Pediatría										
Investigación en Hipertensión y Riesgo Cardiovascular	NO TIENE									
Investigación en Inmunología	NO TIENE									
Investigación en Microbiología Médica	NO TIENE									
Medicina del Adulto										
Microbiología y Parasitología Médica	IVAN ISIDRO HERNANDEZ CANAVERAL						PTC	BIOLOGIA MOLECULAR	SIN DATO	SIN DATO
Neuro y Psicobiología Experimental y Clínica	NO TIENE									
Neurociencias Básicas y su Impacto en la Salud	HUGO GUERRERO CAZARES				X		LICENCIATURA	MEDICINA	SIN DATO	INFECCIONES VIRALES Y PARASITARIAS
	DIANA VALENTINA GODOY MARTINEZ				X		LICENCIATURA	BIOLOGIA	DOCTORADO CIENCIAS BIOMEDICAS	INFECCIONES VIRALES Y PARASITARIAS
	LAURA ROCIO RODRIGUEZ PEREZ					X	LICENCIATURA	BIOLOGIA	SIN DATO	INFECCIONES VIRALES Y PARASITARIAS
	JESUS ANTONIO GALVAN VEGA					X	MAESTRIA	FARMACOLOGIA	SIN DATO	INFECCIONES VIRALES Y PARASITARIAS



CUERPO ACADÉMICO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CATEGORÍA					GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	DISCIPLINA DEL GRADO OBTENIDO	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA	LGAC EN LA QUE PARTICIPA
		ACADEMICO			ESTUDIANTE DE POSGRADO	OTRO				
		PMT	TAC	PA						
Nutrición Humana	KATIA STEIN					X	DOCTORADO	CIENCIAS DE LA SALUD	SIN DATO	SIN DATO
	MARIA IRENE SANTOS TORRES			X			ESPECIALIDAD	MEDICINA	SIN DATO	SIN DATO
	JOSE LUIS GONZALEZ RICO			X			ESPECIALIDAD	MEDICINA	SIN DATO	SIN DATO
Odontología Integral Oftalmología y Ciencias Visuales	ANA LOURDES ZAMORA PEREZ					X	DOCTORADO	CIENCIAS DE LA SALUD	SIN DATO	ENFERMEDAD PERIODONTAL Y GENETICA MEDICA ODONTOLOGICA
Orígenes, Prevención y Manejo de Adicciones	ALFONSO GUTIERREZ PADILLA		X				MAESTRIA	EPIDEMIOLOGIA	MEDICINA	EPIDEMIOLOGIA Y MANEJO DE LAS ADICCIONES
	GABRIEL HERNANDEZ RUIZ		X		X		LICENCIATURA	SIN DATO	SEMS	EPIDEMIOLOGIA Y MANEJO DE LAS ADICCIONES
Patología Cáncer										
Patología Infecciosa y Experimental	SERGIO ESPARZA AHUMADA	X					DOCTORADO	CIENCIAS MEDICAS	LICENCIATURA	- ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y EL LABORATORIO - EPIDEMIOLOGIA HOSPITALARIA
	ALEJANDRO ORTIZ COVARRUBIAS	X					MAESTRIA	CIENCIAS MEDICAS	LICENCIATURA	- ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y EL LABORATORIO - ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA CLINICA
	ABEL GARCIA GARCIA	X					MAESTRIA	CIENCIAS MEDICAS	LICENCIATURA	- ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y EL LABORATORIO - ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA CLINICA
	FERNANDO VELARDE		X				DOCTORADO	CIENCIAS BIOLÓGICAS	LICENCIATURA	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y EL LABORATORIO
	BLANCA MIRIAM TORRES		X				DOCTORADO	CIENCIAS BIOLÓGICAS	LICENCIATURA	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y EL LABORATORIO
Proceso de Envejecimiento	FABIOLA DIAZ GARCIA		X				MAESTRIA	SALUD PUBLICA	MESTRIA EN GERONTOLOGIA	PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, SALUD Y SOCIEDAD
	GENARO GABRIEL ORTIZ			X			DOCTORADO	NEUROCIENCIAS	MESTRIA EN GERONTOLOGIA	PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, SALUD Y SOCIEDAD
	IRMA ERNESTINA VELAZQUEZ BRIZUELA			X			DOCTORADO	SALUD PUBLICA	MESTRIA EN GERONTOLOGIA	PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, SALUD Y SOCIEDAD
Promoción y Preservación de la Salud Oral	LEOBARDO RUVALCABA MUÑOZ					X	MAESTRIA	ENDODONCIA	ODONTOLOGIA	EPIDEMIOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES BUCODENTALES
Psicología de la Salud	GUILLERMO CERVANTES CORONA	X					DOCTORADO	PSICOLOGIA	SEMS	PSICOLOGIA DE LA SALUD
	ADRIANA NAPOLES ECHAURY		X				DOCTORADO	PSICOLOGIA	SEMS	PSICOLOGIA DE LA SALUD
	OLIVA YAÑEZ MACHORRO		X				DOCTORADO	PSICOLOGIA	ENFERMERIA	PSICOLOGIA DE LA SALUD
	MARIA SOLEDAD ALDANA AGUINAGA			X	X		SIN DATO	SIN DATO	SEMS	PSICOLOGIA DE LA SALUD
	SERGIO MOLINA ARRIAGA			X	X		SIN DATO	SIN DATO	SEMS	PSICOLOGIA DE LA SALUD
	ADOLFO CASTILLO LAGUNES		X				SIN DATO	SIN DATO	MEDICINA, ENFERMERIA, PSICOLOGIA	PSICOLOGIA DE LA SALUD
Psicología, Salud y Educación	DOLORES VALADEZ SIERRA		X				DOCTORADO	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA Y EDUCACION
	RODRIGO VARGAS SALOMON				X		LICENCIATURA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA Y SALUD
	PATRICIA TORRES YAÑEZ			X	X		LICENCIATURA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA Y SALUD
	ADELA LAGUNA PENA				X		LICENCIATURA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA Y SALUD
Recursos Humanos en Salud	ANA XICHTL CASTAÑEDA SALCEDO				X		LICENCIATURA	PSICOLOGIA	MEDICINA, PSICOLOGIA	ESTRATEGIAS, TENDENCIAS Y REGULACION DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LAS PARCTICAS PROFESIONALES Y DE LOS MARCOS NORMATIVOS DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD.



CUERPO ACADÉMICO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CATEGORÍA					GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	DISCIPLINA DEL GRADO OBTENIDO	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA	LGAC EN LA QUE PARTICIPA	
		ACADEMICO			ESTUDIANTE DE POSGRADO	OTRO					
		PMT	TAC	PA							
									TENDENCIAS, CARACTERÍSTICAS, DINÁMICAS Y REGULACIÓN DE LOS MERCADOS LABORALES EN SALUD		
	<u>MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ ALVAREZ</u>		X				DOCTORADO	PSICOLOGIA	ENFERMERIA, PSICOLOGIA, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	- <u>ESTRATEGIAS, TENDENCIAS Y REGULACION DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES Y DE LOS MARCOS NORMATIVOS DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD.</u> - <u>TENDENCIAS, CARACTERISTICAS, DINAMICAS Y REGULACION DE LOS MERCADOS LABORALES EN SALUD</u>	
Salud Comunitaria	<u>LIDIA SUSANA CUELLAR ESPINOZA</u>		X				MAESTRIA	SEXUALIDAD HUMANA	ENFERMERIA	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	
	<u>IRMA AVILA RODRIGUEZ</u>		X		X		LICENCIATURA	ENFERMERIA	ENFERMERIA	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	
	MARIA DEL REFUGIO CABARL DE LA TORRE		X		X		LICENCIATURA	ENFERMERIA	ENFERMERIA	SALUD COMUNITARIA	
	<u>GUADALUPE DIAZ CARABES</u>		X		X		MAESTRIA	DESARROLLO HUMANO	ENFERMERIA	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	
	<u>JESUS ROBERTO COLIN ORTIZ</u>	X					MAESTRIA	SALUD PUBLICA	ENFERMERIA	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	
	<u>JOSE CRUZ PEREZ SERNA</u>	X					MAESTRIA	SALUD PUBLICA	ENFERMERIA	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	
	<u>ALFREDO HIDALGO SAN MARTIN</u>		X				MAESTRIA	SALUD PUBLICA	ENFERMERIA	<u>SALUD COMUNITARIA</u>	
Salud Materno Infantil	MARTHA VILLASENOR FARIAS	X					DOCTORADO	SALUD PUBLICA	SIN DATO	SIN DATO	
Salud Mental de Grupos Poblacionales	NO TIENE										
Salud Mental: Sistemas Socioculturales y Procesos de Subjetivación	MARIA GUADALUPE COVARRUBIAS DE LA TORRE		X				MAESTRIA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	SISTEMAS Y PROCESOS DE EDUCACION Y SERVICIOS PARA LA SALUD MENTAL	
	ANTONIO CUEVAS	X					MAESTRIA	TERAPIA FAMILIAR	PSICOLOGIA, ENFERMERIA, MEDICINA	SISTEMAS Y PROCESOS DE EDUCACION Y SERVICIOS PARA LA SALUD MENTAL	
	SALVADOR GARIBAY RIVAS		X				MAESTRIA	INVESTIGACION EDUCATIVA	PSICOLOGIA, MAESTRIA TERAPIA FAMILIAR	CULTURA, PODER Y SUBJETIVACION	
	MARTHA LAURA GUTIERREZ FRAIRE		X				LICENCIATURA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	SISTEMAS Y PROCESOS DE EDUCACION Y SERVICIOS PARA LA SALUD MENTAL	
	MARIA TERESA DE JESUS HERNANDEZ PAZ		X				MAESTRIA	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	SISTEMAS Y PROCESOS DE EDUCACION Y SERVICIOS PARA LA SALUD MENTAL	
	EUNICE MICHEL DIAZ		X				LICENCIATURA	FILOSOFIA	PSICOLOGIA, MAESTRIA PSICOLOGIA CLINICA	PSICOANALISIS: ESTRUCTURACION SUBJETIVA Y LAZO SOCIAL	
	<u>J. JESUS PUENTE GONZALEZ</u>				X		MAESTRIA	TERAPIA FAMILIAR	PSICOLOGIA, ENFERMERIA	<u>SISTEMAS Y PROCESOS DE EDUCACION Y SERVICIOS PARA LA SALUD MENTAL</u>	
Salud Reproductiva, Medicina Perinatal y Pediatría	ARACELI CORDERO ZAMORA						X	ESPECIALIDAD	PEDIATRIA	SIN DATO	MEDICINA PEDIATRICA
Salud y Trabajo	NO TIENE										
Salud y Vida Cotidiana	NO TIENE										



CUERPO ACADÉMICO	NOMBRE DEL COLABORADOR	CATEGORÍA					GRADO ACADÉMICO OBTENIDO	DISCIPLINA DEL GRADO OBTENIDO	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA	LGAC EN LA QUE PARTICIPA
		ACADÉMICO			ESTUDIANTE DE POSGRADO	OTRO				
		PMT	TAC	PA						
Salud, Población y Desarrollo Humano	NO TIENE									
Sexualidad Humana	<u>Laura Teresa Flores Gonzalez</u>		X				MAESTRIA	SEXOLOGIA	ENFERMERIA PSICOLOGIA	SALUD SEXUAL
	ARACELI CORTES CAMACHO		X				SIN DATO	SIN DATO	ENFERMERIA	SALUD SEXUAL
	CECILIA PEREGRINA BANCALARI					X	MAESTRIA	PSICOLOGIA	SIN DATO	SALUD SEXUAL
	HORACIO MALCAMPO DE DIOS					X	DOCTORADO	PSICOLOGIA	SIN DATO	SALUD SEXUAL
	MARIA SANTIAGO LUNA					PTC	MAESTRIA	EDUCACION	SIN DATO	SALUD SEXUAL
Síndrome Metabólico y Enfermedad Cardiovascular	MARINA MARIA DE JESUS ROMERO PRADO					PTC	DOCTORADO	GENETICA	DOCTORADO EN FARMACOLOGIA	FIBROGENESIS Y REGENERACION CELULAR
	CESAR GONZALO CALVO VARGAS					PTC	ESPECIALIDAD	MEDICINA	MEDICINA	HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA Y PULMONAR
	<u>Rogelio Troyo Sanroman</u>		X				MAESTRIA	MATEMATICAS	ENFERMERIA MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS	FIBROGENESIS Y REGENERACION CELULAR
Sistemas de Información en Instituciones de Salud	NO TIENE									
Sujetos, Procesos y Practicas Educativas	NO TIENE									
Vinculación Institucional en el Proceso Salud-Enfermedad										



ANEXO 14
EVALUACIÓN CIEES-SALUD 2005
VISITA DE LOS PARES EVALUADORES MAYO, 2005

Tipo de visita	PROGRAMA	EVALUADORES PARES EXTERNOS			
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	TSU RADIOLOGÍA E IMAGEN	Dr. Víctor López Cámara Dr. Gerardo Velázco Castañón			
	TSU PRÓTESIS DENTAL	Mtra. Aída Rodríguez García			
	ESPECIALIDAD DE PROSTODONCIA	Dr. Víctor López Cámara Mtra. Carmen Mata Ramírez	Dra. Liliana Tijerina González [Coordinadora de los programas de Odontología]		
ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA	Dr. Manuel Vargas Rosales Dra. Hilda Torres Martínez				
ESPECIALIDAD EN MAXILOFACIAL	Dr. Juan José Trujillo Fandiño				
ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA	Dra. Lorena Segura González				
ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA	Dr. José Zermeño Ibarra Dr. Víctor López Cámara				
ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA	Dra. Consuelo Pérez García Mtra. Martha E. García Martínez				
LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA	Dra. Angélica Martínez Rodríguez				
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	LICENCIATURA EN MEDICINA	Dr. Alejandro Elizalde Lozano			
	LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	Dr. Alejandro Chávez Guerrero			
	LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	Mtra. Rebeca Meléndez Torres Mtra. Julia Hernández Chávez			
	LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	Lic. Natalia Berrún Castañón Mtra. Concepción Sánchez Rovelo			
	MAESTRÍA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	Dr. Oscar Borunda Falcón			
	MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS: Orientación Cirugía	Dr. Rodolfo Navarro Jiménez			
	DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS TRANSFORMADO EN DOCTORADO EN Cs. BIOMÉDICAS CON ORIENTACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS	Dr. Alfredo Fera Velazco Dr. Guillermo Brossin Ramos			
	DOCTORADO REGIONAL EN FARMACOLOGÍA	Dra. Ana Elena Lemus Dra. Silvia Romano Moreno			



ANEXO 15
CONCENTRADO DE RECOMENDACIONES DE CIEES- (Versión no oficial)

RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Terminar las instalaciones y el funcionamiento del laboratorio.	x																	Laboratorio
Crear un laboratorio de antropometría, con espacio y equipo.	x																	Laboratorio
Ampliar las instalaciones de la Coordinación y/o por lo menos de los consultorios de Nutrición.	x						X											Infraestructura Coord.
Incrementar el número de profesores que tengan el perfil de la carrera, no de otras profesiones ya que se requiere para la acreditación de por lo menos 60% y se tiene el 25%(con el perfil en Nt y CFyD)	x			x							X							Maestros perfil
Consolidar el programa de evaluación de competencias. Y que los que no están hechos por competencias se realicen. Modificación PE		x	x		x			X										PE Evaluación
Seguimiento de los académicos en el internado y servicio y social.		x																Alumnos Serv.Soc
Consolidar el programa de Seguimiento de Egresados.		x									X							PE Seg. egresados.
Evidencias de investigación en el Pregrado y su consolidación.		x											x				X	PE Investigación
Dotar de mayor equipo de cómputo y proyección de apoyo para el alumnado y el docente		x																Equipo de apoyo
Perfil de egreso no va de acuerdo con los programas. Se sugiere que exista coherencia con el perfil de ingreso y egreso			x				X											PE Perfiles
Falta de personal en las clínicas odontológicas por las tardes.			x															Operac. Pers de apoyo
Falta de higiene en las instalaciones del Departamento y las clínicas.			x									X						Operac. Pers de apoyo
Los residuos infecto-contagiosos y/o deshechos tienen un manejo deficiente.			x				X					x						Operac. seguridad
El horario del laboratorio dental no se cumple			x															Operac. horarios



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Los maestros fuman, comen y leen el periódico dentro de las clínicas.			x															Operac. limpieza
Personal en clínicas, no comprometido con la Universidad			x															Operac. Gestión
Se debe re-categorizar a los maestros.			x								x		x					Maestros recategorizar
La presentación del personal es deficiente, por traer batas sucias y de diferentes colores			x															Operac. Limpieza
Contar con (más) profesores de tiempo completo.				x	x	x	x	x			x		x	x				PE mas PTC
Que el programa tenga alguna estrategia para incorporar más estudiantes a la investigación de manera sistemática E incrementar la investigación disciplinar.				x	x													PE Investigación
Que el programa implemente cursos de actualización disciplinar en el área de la cultura física para sus profesores				x														Maestros formación
Que la coordinación de la carrera cuente con personal suficiente para atender sus funciones y responsabilidades				x														Operac Pers de apoyo
Que exista mejor comunicación entre los profesores de los distintos departamentos y de las diferentes áreas de formación				x														Operac comunicación
Que los estudiantes del programa cuenten con un uniforme para las actividades prácticas.				x														Alumnos uniforme
Que el programa cuente con una oferta de posgrado.				x														PE pre y posg
Disminuir cargas horarias a los estudiantes. Se sugiere dejar un solo turno					x													Alumnos horarios
Que en las materias de fisiología y bioquímica no exista desplazamiento del turno matutino a prácticas en el turno vespertino y viceversa, ya que esto representa que varios de los alumnos dejaran de trabajar por dichos cambios																		Alumnos horarios



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSURI	TSUPD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Que la información que se presente sobre eficiencia terminal de los alumnos de TSURI sea unificada ya que a la hora de la presentación no concuerdan los datos expresados por el coordinador de la carrera con la información recibida por CIEES						x												PE indicadores
Que cuando exista la necesidad de cierre de grupos por falta de cupo que a los alumnos se les incorpore a otros grupos en un tiempo no mayor de dos días, ya que de no ser así, ocasiona que los alumnos pierdan horas clase. Ejem Ecosonografía I, II, III, Bioquímica y Psicología						x												Alumnos horarios
Que en las áreas de prácticas profesionales se cuente con todos los insumos, materiales y equipos a fin de realizar dichas prácticas adecuadamente (específicamente Cruz Verde), se solicita, exista en lo posible un perfil de los campos clínicos con un mínimo de requerimientos, acordes a las necesidades de formación en cada uno de los ciclos escolares						x												Alumnos prac.prof
Existe falta de espacios exprefeso asignados para la carrera de TSURI y del TSUPD						x	x											Infraestructura Coord.
Que se enriquezca el acervo bibliográfico y hemerográfico para la carrera.						x												Acervo
Que exista también en la escuela antigua de medicina una pequeña área de biblioteca para los alumnos que allí reciben clases						x												Acervo
Que se aumente el presupuesto para apoyos en la compra de insumos, materiales y equipos para el laboratorio de radiodiagnóstico a fin de mejorar el desarrollo de las prácticas de la carrera						x					x							Laboratorio
Existe inoperabilidad de los equipos de rayos x del laboratorio de radiodiagnóstico por falta de energía eléctrica adecuada, lo cual disminuye las posibilidades de capacitación a través de las prácticas, se sugiere que este trabajando para el próximo ciclo escolar 2005 "B"						x												Laboratorio



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Cuidar la distribución de horarios con el fin de evitar horas muertas como es en el caso de la materia de fisiología						x												Alumnos horarios
Que la eficiencia de titulación de la carrera es del 75% mínimo deseable. Que se incremente.						x	X											PE Titulación
Pulir el plan de desarrollo de la Universidad de Guadalajara y de la carrera y extenderlo a un periodo más largo ya que con ello se lograría que los proyectos de trabajo actuales y a futuro puedan ser más constantes y sostenibles.						x												PE Plan de D
Revisar las modalidades de titulación y que sería sano disminuirlas y crear nuevas que cubran las necesidades de la carrera para incrementar el índice de eficiencia Terminal.							X											PE Titulación
Titulación. Que el tutor tenga seguimiento hasta la titulación.							X											PE Titulación
Que los grupos sean pequeños.							X											Alumnos grupos
Que los alumnos sean incorporados a dar clases en la carrera, y tutorías con alumnos de licenciatura							X						x					Alumnos tutoría
Se requiere de un manual de operación y organización de la carrera.							X								x			PE Manual de org.
Recursos materiales son completos en cuanto a equipo pero insuficiente en cuanto a números				p			X											Laboratorio equipo
Se sugiere elaborar ficha de perfil de profesores por asignatura.							X											Maestro perfil
Se sugiere el cambio de título considerando que el de Técnico Superior en Prótesis le queda corto, tal vez a licenciatura							X											PE Perfiles
Que se someta a aprobación por el Consejo Universitario para que la especialidad sea de cuatro años esto con la finalidad de que se homologue al PUEM								X										PE duración
Equipo solicitado por los residentes de la especialidad para realizar en forma más adecuada sus labores asistenciales								X										Alumnos prac.prof



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Anexar al Plan de Estudios que los alumnos realizan trabajo de investigación.									X									PE Investigación
Falta del área gris en instalaciones clínicas. Que se adecuen los espacios quirúrgicos.									X			X						Infraestructura clínicas
Cambiar cortinas en instalaciones de rayos x.									X									Operac. Seguridad
Dotar de refrigeración adecuada al área de rayos x.									X									Operac. Seguridad
Realizar intercambios académicos en diferentes instituciones.									X									PE intercambio
Existe vinculación interdisciplinaria pero se deberá programar reuniones interdisciplinarias.											X							Operac. Interdisciplina
Falta solamente difusión de las cartas descriptivas al inicio del curso.											X							Operac. Difusión
Asignación de recursos económicos para programar invitación a académicos nacionales y extranjeros											X							Maestros nals e inter
En investigación asignar apoyos económicos y de infraestructura.											X							Infraestructura Inv.
El área de clínicas con solo lo suficiente, es bueno rediseñar el área de clínicas.											X							Infraestructura clínicas
Otorgar a las clínicas el manejo de recursos económicos o asignarles estos recursos necesarios para el posgrado											X	X						PE recursos económicos
Anexar lo concerniente a las barreras de protección en el manual de procedimientos.											X							PE manual proced.
Falta personal administrativo por momentos y escalonar horarios de este personal											X							Operac. personal apoyo
Falta espacio para estacionamiento y lockers.											X							Infraestructura
Falta espacio físico para el trabajo de profesores, asignar cubículos para dar Asesorías											X							Infraestructura Maestros
Dotar de mantenimiento a las clínicas por intendencia.											X							Mantenimient o y limp.
Que las áreas clínicas estén libres de contaminación.												X						Operac. Seguridad



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Hay necesidad de un área para sanitarios.												X						Infraestructura
Lograr la calidad del Programa para que sea aceptado en PIFOP ó PNP Y así los alumnos pudieran obtener becas.												x						PE en PIFOP
Falta de áreas de recepción para información de los Programas.												x						Infraestructura
Falta de área en la clínica para ingreso y control de los pacientes.												x						Infraestructura
Falta de seguridad en contratos y pagos a profesores.												x						Maestros cond.laboral
Promover la cultura para publicar.													x					Maestros productividad
Que la Clínica atención Integral sea atendida por los alumnos de la licenciatura así como de especialidad y se realice diagnóstico integral y no sea solo pasadera de pacientes													x					Alumnos prac.prof.serv.
Formalizar el programa de educación continua para alumnos y maestros.													x					Alumnos y maestros Educ. Cont.
Dar mayor información a la consulta de los acervos bibliográficos.													x					Acervos
Dar mayor promoción a la riqueza que se tiene en el CEDOSI y lo que se tiene en el programa y fuera de la Universidad													x					Acervos
Buscar que los intercambios se den sin la inversión económica de alumnos y docentes													x					Alumnos y maestros intercambios
Documentar la vinculación formal con otras Universidades del país.														X				PE vinculación
Vincular a la Maestría con pregrado en especial con la licenciatura de medicina.														X				PE relac.preg-posg
Que se lleven a cabo vinculaciones que impacten en las instituciones, profesores y el alumnado. Intra y extrainstitucional.														X	x			PE vinculación
Es urgente que se dictaminen los requisitos de ingreso, ya sea con el programa nuevo o con el que se encontraba en vías de dictaminación														X				PE perf de ingreso



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Se sugiere continuar con el programa como esta diseñado, sin incorporación al doctorado de investigación clínica porque perdería su originalidad como programa único del país														X				PE no integrar a doc
Se sugirió que se le envié a CIEES el documento terminado del programa nuevo cuando se encuentre en vías de dictaminación														X				PE reestructuración
Que se asigne personal administrativo para el seguimiento de egresados.														X				PE egresados
Se sugiere el pago a los coordinadores de la Maestría.														X				Coordinación pago
Que el coordinador general de la Maestría fuera otro que el de Orientación Cirugía														X				Coordinación perfil
Aprovechar a los PTC del CIBO en IMSS y se les diera la asignatura definitiva														X				Maestros situac laboral
Que se generen recursos económicos por otras alternativas.														X				PE recursos econ
Revisión del fundamento legal que sustente al posgrado y asegurar la permanencia del mismo															X			PE situac legal
Desarrollar líneas de investigación exclusivas del posgrado, para que profesores y alumnos realicen la producción científica sobre una sola vertiente															X			PE investigación
Es necesario realizar la publicación y difusión de los productos científicos del posgrado, en diversas fuentes															X			Alumnos y maestros productividad
Que se tenga apoyo para el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo.																X		Mantenimiento laboratorio
Que en el nuevo Reglamento del Posgrado, se realicen consideraciones específicas al programa																	X	PE normatividad
Se requiere explicitar normatividad para el manejo de aportaciones externas.																	X	PE normatividad
En el seguimiento de egresados esta pendiente la encuesta a los empleadores.																	X	PE egresados



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Que se gestione la construcción de un Bioterio con estándares internacionales y se contrate a Técnicos auxiliares en investigación																	X	Infraestructura personal para inv.
Que se tenga un mayor conocimiento de la visión y misión y plan de estudios por parte de alumnos y docentes																	X	PE Plan de D
Que los alumnos de la orientación molecular acudan a las entrevistas con los pacientes y a los hospitales, junto con los médicos de la orientación clínica para fortalecer su formación humanística																	X	Alumnos prac.prof-serv.
Que se revisen los contenidos y el enfoque de la materia de bioestadística para hacerla mas accesible y aplicativa.																	X	PE prog de materia
Que se distribuya en forma más equitativa a los alumnos entre los profesores del Programa.																	X	PE distrib. alum-maestro
Eliminar el requisito de tener un protocolo para el ingreso al programa.																	X	PE requisitos de ingreso
Que no sea indispensable la publicación del trabajo de tesis para evitar retrasos en la graduación y mejorar así la eficiencia terminal																	X	PE Titulación
Difundir y entregar los programas y horarios por materia, al inicio de cada clase										X								PE difusión
Buscar que los alumnos tengan un asistente durante el trabajo en clínica, para aumentar la productividad del alumno, tranquilizar al paciente y optimizar el tiempo										X								Alumnos practica cl.
Si se aumenta la productividad e ingresos de la Clínica, plantear la posibilidad de iniciar un curso cada año										X								PE operac y \$
Para disminuir la atención de pacientes bajo anestesia general, hacer tratamientos bajo sedación en la Clínica, asistidos por un anestesiólogo										X								PE servicio
Por el número de pacientes atendido, se recomienda tener un Laboratorio más amplio y fuera del Área clínica, tal como lo recomienda la Norma de Salud										X								Infraestructura servicio.
Ausencia de área de descanso, para los alumnos durante lo servicios (atención a pacientes)										X								Infraestructura



RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LOS PARES EVALUADORES DE CIEES	NUT	ME D	ODON T	CULT FISICA	ENF	TSU RI	TSU PD	MAX FAC	ENDO	ODONTO PED	ORTOD	PERIO	PROST	MTRIA CS MED	MTRIA GEREN SERV SAL	DOC CS BIOMED	DOC FARM A	RUBROS
Conveniente contar con área de baños con regaderas, para aseo de los alumnos (con frecuencia los pacientes infantiles vomitan al alumno)										X								Infraestructura operac del PE
Que los baños tengan ventilación adecuada										X								Infraestructura operac del PE



ANEXO 16
CONCENTRADO DE RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS COPAES

RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
1.- Sería conveniente ampliar la difusión de la misión y la visión en aquellos centros donde se realizan actividades académicas fuera de las instalaciones del CU, por ejemplo: la Unidad Modelo de Atención.	x				PE difusión de M y V
2.- En todas las actas de las reuniones colegiadas, sería conveniente explicitar los acuerdos a los que se llegó para facilitar su seguimiento	x				Operac. Trab.colegiado
3.- La Coordinación de Medicina, no cuenta con un plan de estudios debidamente ordenado en un solo documento, sino que partes del Plan de estudios se obtienen en diferentes documentos en distintas áreas.	x				PE desintegrado
4.- No se evidenció práctica clínica en el área de Medicina Familiar	x				Operac. ausencia de práctica
5.- Sería conveniente que el Departamento de Salud Pública involucre a los alumnos del Servicio Social en sus actividades académicas, de investigación y extensión.	x				Alumnos particip. en S.P.
6.- En el Plan por Competencias Profesionales Integradas, se eliminaron Historia de la Medicina, Antropología Médica y Salud Mental. Sería aconsejable reincorporarlas	x				PE materias
7.- Es necesario que se asesore y supervise el Programa de Servicio Social	x				Alumnos Ser.Soc.
8.- Es necesarios que la Universidad gestione mecanismos para mejorar la beca de sus alumnos en Servicio Social.	x				Alumnos Ser.Soc.
9.- Diseñar y aplicar el Sistema de Autoevaluación Institucional con carácter permanente y participativo que permita la mejoría continua del proceso educativo.	x				PE Autoevaluación
10.- Incrementar la diversificación de los instrumentos de evaluación para toda la carrera.	x				PE evaluación
11.- Planear, diseñar y operar el programa de seguimiento de egresados	x				PE Seg. Egresados
12.- El Reglamento General de Ingreso de Alumnos debe ser revisado y reformado para crear un mecanismo de selección más general que sí contemple adicionalmente, intereses vocacionales y actitudes morales, emocionales y personales, igualmente que evalúe conocimientos de física, química, biología y comprensión de lectura del idioma inglés.	x				Alumnos ingreso



RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
13.- La normatividad de ingreso podría ser modificada para facilitar la transferencia a la carrera de Medicina del CUCS, solo a estudiantes que provengan de otras escuelas y facultades acreditadas por la COMAEM	x				Alumnos transferencia
14.- Recomendamos legislar al respecto (transferencia de alumnos y revalidación de estudios de instituciones acreditadas)	x				Alumnos transferencia
15.- Gestionar la adquisición de terrenos para la construcción de áreas de recreación y actividades deportivas en el campus o cerca de él. Ampliar la sala de lectura y la cafetería, así como la puesta en funcionamiento de las cyberterrazas.	x				Infraestructura
16.- Operar y dar seguimiento al PIT (Programa Institucional de Tutoría)	x				Alumnos tutoría
17.- Integrar y constituir formalmente los Comités de Bioética e Investigación y documentarlo en un Acta Constitutiva	x				Operac. Comité Bioética
18.- Sería conveniente que las escaleras tengan tirilla antiderrapante en los escalones, que exista un área de enfermería y áreas deportivas.	x				Infraestructura
19.- Analizar la correspondencia entre los recursos bibliohemerográficos señalados en los programas académicos y consecuentemente responder oportuna y eficientemente a las necesidades de los usuarios.	x				Acervos
20.- Debe haber una biblioteca con acervos actualizados, bien catalogados y suficientes.	x				Acervos
21.- sería conveniente que las puertas del centro de cómputo en el edificio C que sean corredizas o de abatimiento, pues las existentes (giratorias) son un riesgo ante algún siniestro	x				Infraestructura seguridad
22.- Establecer como requisito de titulación, el dominio del idioma inglés.	x				PE ingles para titulación
23.- El HPD Hospital Civil de Belem a pesar de contar con múltiples especialidades médicas y quirúrgicas funciona en condiciones precarias (hacinamiento de pacientes, fundamentalmente)	x				Alumnos espacio practicas
1.- Asegurarse de que todo el personal académico de nuevo ingreso pase por un proceso de inducción		x			Maestros inducción
2.- No se especifica el tiempo máximo de titulación. Se recomienda hacer las especificaciones correspondientes.		x			PE titulación
3.- Se recomienda elaborar Código ético		x			PE normatividad



RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
4.- Existe un organigrama estructural, se recomienda elaborar un organigrama funcional		x			PE organigrama
5.- Buscar mecanismos para contar con partidas presupuestales específicas, para poyar investigación		x			PE investigación
6.- Sobre las estadísticas de alumnos de los últimos 5 años, se encontraron datos no sistematizados, se recomienda obtener y sistematizar la información requerida		x			PE estadísticos de 5 años atrás
7.- Implementar un sistema de registro electrónico, para registrar el uso del CEDOSI		x			Operac. CEDOSI
8.- Se recomienda crear bases de datos con información mas amplia sobre los docentes		x			PE estadísticos de 5 años atrás
9.- Se recomienda utilizar la información resultado del examen de admisión		x			PE indicadores
10.- Se recomienda orientar el PE a competencias profesionales		x			PE evaluación
11.- Redefinir el perfil de ingreso y generar los mecanismos de evaluación pertinentes.		x			PE evaluación
12.- No existe evidencia convincente de la participación de de empleadores y egresados, en proceso de rediseño curricular, se recomienda en lo futuro asegurar su participación.		x			PE evaluación
13.- Se recomienda garantizar que todos los programas (de materia) contengan los elementos requeridos		x			PE programa de materia
14.- Se recomienda la superación del personal académico (GAP) y formación en habilidades docentes y en el modelo educativo		x			Maestros grado y formación
15.- Buscar mecanismos para que los profesores, participen en proyectos de investigación y de desarrollo		x			Maestros investigación
16.- Hacer uso de la información para la toma de decisiones, sobre el cumplimiento de actividades (docencia, asesoría o tutoría, investigación y gestión)		x			Maestros cumplimiento
17.- Revisar el perfil de egreso		x			PE evaluación
18.- Buscar mecanismos para elevar el número de estudiantes que realizan su servicio social en tiempo y forma		x			Alumnos Ser. Soc.



RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
19.- Buscar mecanismos para incrementar el número de alumnos que asisten a la biblioteca		x			Alumnos biblioteca
20.- Buscar mecanismos para incrementar el número de alumnos que utilizan servicios de cómputo		x			Alumnos cómputo
21.- Buscar mecanismos para incrementar la asistencia de alumnos a servicios de orientación psicológica, vocacional o profesional		x			Alumnos apoyos
22.- Buscar mecanismos para incrementar la participación de de alumnos en proyectos de investigación		x			Alumnos investigación
23.- Incrementar el porcentaje de alumnos que se titulan por una opción que implique la integración documental y la aplicación de conocimiento		x			Alumnos titulación
24.- Fomentar la participación de alumnos en eventos académicos y en eventos extracurriculares para su desarrollo integral		x			Alumnos eventos
25.- Diversificación de proyectos de investigación y con la participación de maestros y alumnos		x			Maestros y alumnos inv.
26.- Ampliar el ámbito de los eventos académicos realizados (local y nacional)		x			PE extensión
27.- Incrementar el numero de publicaciones científicas (no de difusión)		x			Maestros productividad
28.- Incrementar número de PTC con apoyo externo (CONACYT, PROMEP, etc.) para realizar investigación		x			Maestros investigación
29.- Evaluación periódica de los avances y resultados de la investigación		x			Maestros investigación
30.- Establecer convenios o intercambios con instituciones o empleadores para realizar investigación		x			PE investigación
31.- Realizar estancias o años sabáticos en otras instituciones para realizar investigación		x			Maestros investigación
32.- Generar espacios para realizar exposiciones		x			Infraestructura
33.- Buscar mayor concordancia entre el acervo y la bibliografía requerida		x			Acervos
34.- Aumentar la calidad del material hemerográfico de apoyo para la docencia, tanto en español como en inglés, garantizando la congruencia		x			Acervos
35.- Se cuenta con espacios para prácticas, pero no se sabe si estos son adecuados, realizar acciones pertinentes a fin de contar con esta información sistematizada		x			Alumnos prácticas



RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
36.- Implementar un programa formal de capacitación para el personal que atiende biblioteca o centro de información		x			Pers. admvo. Capacitación
37.- Incrementar el número de cubículos para PTC, PMT y hacer más funcionales los espacios para los de asignatura		x			Infraestructura
38.- Formalizar un "Programa de Seguridad e Higiene"		x			PE seguridad e higiene
39.- Implementar sistemas de registro de uso y aprovechamiento de todos los espacios físicos (menos CEDOSI y centros de cómputo)		x			Infraestructura
40.- Elevar el índice de titulación		x			PE titulación
41.- Ofrecer servicios de orientación vocacional, educativa y profesional		x			Alumnos Servicios
42.- Formalizar programa para promover el deporte y la recreación		x			Alumnos Servicios
43.- Formalizar un Programa de difusión de la cultura		x			Alumnos Servicios
44.- Vigilar que el servicio social cumpla con su objetivo en totalidad		x			Alumnos Serv.Soc.
45.- Implementar el Programa de seguimiento de egresados		x			PE Seg. Egresados
46.- Implementar bolsa de trabajo, aprovechando las relaciones con las que se cuenta, para la generación de empleos		x			PE empleo
47.- Fortalecer relaciones con sectores social y productivo para diseño curricular		x			PE diseño curricular
48.- Formalizar un Programa de Educación Continua		x			PE Educación Continua
49.- Formalizar un Programa de Extensión Universitaria		x			PE extensión
50.- Formalizar el documento del Plan Estratégico de Desarrollo a mediano y largo plazo, que contenga: fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y mecanismos de evaluación		x			PE Plan de D.
1.- Actualizar la documentación presentada en el proceso de acreditación en el orden solicitado			x		PE evaluación
2.- Actualizar y fortalecer la autoevaluación, buscar una integración más clara entre objetivos del plan de estudios y perfil del futuro profesional			x		PE evaluación
3.- Buscar una total congruencia entre el Perfil de Egreso, con los programas de estudio y la Misión de la carrera			x		PE programas de materia



RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
4.- Establecer en los programas de las unidades de enseñanza los atributos del perfil de egreso			x		PE programas de materia
5.- No se cuenta con acervo adecuado. Actualizarlo de acuerdo a los requerimientos de los programas de estudios			x		Acervos
6.- Establecer un proceso de rediseño curricular que permita actualizar la propuesta educativa, al incorporar avances científicos y tecnológicos			x		PE diseño curricular
7.- Integrar espacios de investigación, para su estímulo y desarrollo			x		PE investigación
8.- Fortalecer la investigación educativa: oferta y demanda educativa en odontología; cobertura y pertinencia de los planes de estudio; demanda de servicios; mercado laboral (institucional y privado)			x		PE investigación
9.- Participación más activa de docentes y estudiantes, en procesos de evaluación			x		PE evaluación
10.- Integrar pregrado con posgrado			x		PE pregrado y posgrado
11.- Equipo de emergencias incompleto			x		PE seguridad e higiene
12.- Implementar Programa de capacitación continua sobre emergencias médicas			x		PE seguridad e higiene
13.- Contar con un equipo de control de infecciones cruzadas (aparato de rayos X, disparador, mobiliario)			x		PE seguridad e higiene
14.- Cumplir con la Norma Oficial Mexicana, no se realiza un procedimiento de limpieza y desinfección, no existe un protocolo de limpieza.			x		PE seguridad e higiene
15.- Realizar verificaciones biológicas cada quincena. Capacitar al personal responsable			x		PE seguridad e higiene
16.- Elaborar manuales de procedimientos para el control de infecciones en periodos quincenales			x		PE seguridad e higiene
17.- Contar con un programa de mantenimiento correctivo de equipo y con un respaldo de piezas de reparación			x		Equipo mantenimiento
18.- Fortalecer la planta académica de tal forma que permita dedicación exclusiva y solvencia para la tarea docente caso de los técnicos académicos)			x		Maestros sit. Laboral
19.- Respaldo oficial de la Universidad, para la representación en diferentes instancias y organizaciones de la odontología a nivel nacional, en las instituciones de salud y de educación			x		PE extensión



RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACREDITADORES	MEDICINA	PSICOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	ENFERMERÍA (NIVEL TÉCNICO)	RUBROS
20.- Recomendable generar opciones y modelos clínicos multidisciplinares e interdisciplinares, en donde el modo de ejercicio odontológico rompa esquemas y se actualice con proyecciones innovadoras			x		PE investigación
21.- Incorporar más maestros y alumnos en tareas de investigación			x		Maestros y alumnos investigación
1.- Eficientar el centro de cómputo, ubicado en la escuela (en remodelación)				x	Infraestructura
2.- Conectar a Internet la sala de lectura ubicada en la escuela				x	Operac. Tecnología
3.- Profesionalizar al docente de Enfermería con nivel de licenciatura en el área disciplinar				x	Maestros formación doc.
4.- Considerar el perfil de la Coordinación de Carrera				x	Coordinación perfil
5.- Actualizar Plan de Desarrollo , referir lo particular para el nivel técnico profesional				x	PE Plan de D.
6.- Realizar una evaluación formal y sistemática del curriculum, que considere congruencia interna y externa				x	PE evaluación
7.- Definir fundamentación psicopedagógica que oriente la evaluación y reestructuración curricular				x	PE evaluación
9.- Revisar diversos documentos para fortalecer el contenido del curriculum (trípticos, manual de organización, etc.)				x	PE evaluación
10.- Establecer líneas de comunicación directa e indirecta entre las diferentes instancias, para la coordinación académica tanto para el diseño como para la instrumentación curricular				x	PE evaluación, comunicación
11.- Evaluar el diseño curricular y construir uno más acorde a las necesidades actuales de la sociedad y de los empleadores				x	PE congruencia
12.- Contar con una estadística básica accesible, que permita la toma de decisiones oportunas y adecuadas				x	PE indicadores
13.- Operacionalizar el Programa de Tutoría				x	Alumnos Serv.Social
14.- Considerar los resultados del seguimiento de egresados para la evaluación curricular permanente				x	PE evaluación Seg. Egresados



ANEXO 17
CUERPOS ACADÉMICOS DEL CUCS – 2005

Clave	Nombre del cuerpo académico	Dpto.	Nivel reconocido	Representante	LGAC	PTC	PERFIL	S.N.I.
1 UDG-CA-57	Investigacion En Hipertension Y Riesgo Cardiovascular	CL	EF	Jose Z. Parra Carillo	3	4	2	0
2 UDG-CA-58	Patologia Infecciosa Y Experimental	CL	EF	Eduardo Rodriguez Noriega	3	4	0	0
3 UDG-CA-59	Actividad Física y Salud	MH	EF	Edna Elvira Jauregui Ulloa	5	8	0	0
4 UDG-CA-60	Investigacion En Microbiologia Medica	CL	EC	Gerardo Amaya Tapia	2	3	3	1
5 UDG-CA-63	Neuro Y Psicobiologia Experimental Y Clinica	NC	EF	Maria Sonia Luquin De Anda	6	8	3	1
6 UDG-CA-65	Nutricion Humana	RC	EF	Edgar M. Vazquez Garibay	3	6	2	0
7 UDG-CA-67	Salud Mental De Grupos Poblacionales	SP	C	Manuel Pando Moreno	3	4	4	2
8 UDG-CA-68	Salud, Población Y Desarrollo Humano	CS	C	Guillermo Juan Gonzalez Perez	3	3	3	3
9 UDG-CA-71	Ciencias Sociales y Salud	CS	EF	Armando Muñoz De La Torre	3	4	4	0
10 UDG-CA-72	Sexualidad Humana	FC	EF	Juan Osmar Matsui Santana	1	3	1	0
11 UDG-CA-73	Salud Comunitaria	FC	EF	Josefina Adriana Cuellar Espinoza	1	3	1	0
12 UDG-CA-75	Evaluación Psicológica y Desarrollo Institucional	PB	EF	Francisco Jose Gutierrez Rodriguez	3	6	0	0
13 UDG-CA-77	Biologia Molecular Y Terapia Genetica	FO	C	Juan Socorro Armendariz Borunda	5	5	5	5
14 UDG-CA-78	Investigación En Inmunología Y Cancer	FO	EF	Adrian Daneri Navarro	3	11	10	4
15 UDG-CA-79	Neurociencias Basicas Y Su Impacto En La Salud	FO	EC	Judith Marcela Dueña Jimenez	3	5	4	0
16 UDG-CA-	Enfermedades Metabólicas	FO	EF	Guillermo Perez Garcia	1	5	0	0



Clave	Nombre del cuerpo académico	Dpto.	Nivel reconocido	Representante	LGAC	PTC	PERFIL	S.N.I.
80								
17 UDG-CA-82	Salud Materno Infantil	SP	EC	Noe Alfaro Alfaro	5	5	4	1
18 UDG-CA-84	Epidemiología Y Política Social	SP	EF	Luz Elena Ureña Carrillo	1	3	1	0
19 UDG-CA-88	Ecología Humana Y Desarrollo Sustentable	SP	EF	Miguel Raygoza Anaya	1	4	1	0
20 UDG-CA-89	Proceso De Envejecimiento	SP	EF	Elba Dolores Arias Merino	1	4	3	0
21 UDG-CA-90	Sistemas De Información En Instituciones De Salud	SP	EF	Alfredo Ramos Ramos	1	4	0	0
22 UDG-CA-92	Clínica Quirúrgica	CQ	EF	Alfredo Lepe Oliva	1	4	0	0
23 UDG-CA-96	Patología Cáncer	PT	EF	Alfonso Puebla Pérez	3	4	0	0
24 UDG-CA-98	Dinámicas Psicosociales De Familia Y Sociedad	PA	EF	Roque Quintanilla Montoya	3	6	2	0
25 UDG-CA-100	Medicina Del Adulto	CL	EF	Jaime González Álvarez	5	5	0	1
26 UDG-CA-103	Enfermería Interdisciplinaria	EA	EF	María Carmen Alicia Nuñez De La Torre	2	5	1	0
27 UDG-CA-104	Enseñanza de las Ciencias Básicas para la Salud	FO	EF	Feliciano Chávez González	3	9	0	1
28 UDG-CA-111	Genética Clínica Y Médica	FO	EF	Ernesto Javier Ramírez Lizardo	1	3	0	1
29 UDG-CA-112	Biocompatibilidad en Odontología	CI	EF	Alvaro Cruz González	3	4	1	0
30 UDG-CA-361	Promoción Y Preservación De La Salud Oral	OP	EF	Ángel Alfredo Sánchez Michel	3	7	2	0
31 UDG-CA-362	Oftalmología Y Ciencias Visuales	CQ	EF	Arturo Santos García	2	5	1	4
32 UDG-CA-	Sujetos, Procesos Y Prácticas	PA	EF	Martha Cruz Ávila	4	4	0	0



Clave	Nombre del cuerpo académico	Dpto.	Nivel reconocido	Representante	LGAC	PTC	PERFIL	S.N.I.
363	Educativas							
33	UDG-CA-365	FM	EF	Patricia Lorelei Mendoza Roaf	3	4	3	0
34	UDG-CA-369	PA	EF	Raul Flores Carrillo	3	3	0	0
35	UDG-CA-370	FM	EF	Leobardo Cuevas Alvarez	3	5	1	0
36	UDG-CA-380	SP	EF	Maria Guadalupe Aldrete Rodriguez	1	3	1	0
37	UDG-CA-420	FO	C	Alfredo Corona Rivera	3	4	3	4
38	UDG-CA-425	PT	EF	Amador Covarrubias Pinedo	3	4	2	2
39	UDG-CA-427	SM	EF	Gabriel Zarate Guerrero	3	12	1	0
40	UDG-CA-445	FM	EF	Jorge Arauz Contreras	1	3	0	0
41	UDG-CA-451	RC	EF	Antonio Luevanos Velazquez	2	3	0	0
42	UDG-CA-452	CI	EF	Jaime Dario Mondragon Espinoza	3	4	0	0
43	UDG-CA-453	CI	EF	Raul Brihuega Velásquez	2	4	1	1
44	UDG-CA-454	RC	EF	Barbara Vizmanos Lamotte	2	11	1	1
45	UDG-CA-456	CQ	EF	Carlos Alfredo Bautista López	2	3	0	0
46	UDG-CA-462	SP	EF	Jose Luis Lopez Lopez	3	10	2	2
47	UDG-CA-463	SP	EF	Armando Martinez Ramirez	2	3	0	0



	Clave	Nombre del cuerpo académico	Dpto.	Nivel reconocido	Representante	LGAC	PTC	PERFIL	S.N.I.
48	UDG-CA-464	Currículo y Docencia en Educación Superior	CS	EF	J. Jesus Huerta Amezola	1	6	0	0
49	UDG-CA-465	Cirugía Bucal, Maxilofacial y Odontopediatría	CI	EF	Hector Ochoa Velazquez	3	4	0	0
50	UDG-CA-466	Vinculación Institucional en el Proceso Salud-Enfermedad	RC	EF	Raymundo Bautista Pérez	1	6	0	0
51	UDG-CA-467	Psicología, Salud y Educación	PB	EF	Baudelio Lara Garcia	3	4	2	0
52	UDG-CA-477	Enfermedades Transmitidas por Vector	SP	EF	Felipe Lozano Kasten	2	4	2	0
53	UDG-CA-478	Estudio Integral de Enfermedades Crónico-Degenerativas	FO	EC	Arturo Panduro Cerda	3	12	6	7
54	UDG-CA-479	Síndrome Metabólico y Enfermedad Cardiovascular	FO	EF	Ernesto German Cardona Muñoz	3	7	2	3
						139	277	85	44



ANEXO 18
CUERPOS ACADÉMICOS REGISTRADOS EN EL 2006

Clave	Nombre del cuerpo académico	DES	Dpto.	Nivel reconocido	TIPO	Representante	LGAC	PTC	PTC OTRO CENTRO	PERFIL	S.N.I.	AÑO DE REGISTRO
<u>UDG-CA-59</u>	Actividad Física y Salud	CUCS	MH	EF	UNIDES	Edna Elvira Jauregui Ulloa	3	8		0	0	2002
<u>UDG-CA-454</u>	Alimentación y Nutrición en el Proceso Salud Enfermedad	CUCS	RC	EF	UNIDES	Barbara Vizmanos Lamotte	2	3		3	1	2005
<u>UDG-CA-112</u>	Biocompatibilidad en Odontología	CUCS	CI	EF	UNIDES	Alvaro Cruz Gonzalez	2	4		2	0	2002
<u>UDG-CA-77</u>	Biología Molecular Y Terapia Génica	CUCS	BM	C	UNIDES	Juan Socorro Armendariz Borunda	5	5		5	5	2002
<u>UDG-CA-71</u>	Ciencias Sociales y Salud	CUCS	CS	EF	UNIDES	Armando Muñoz De La Torre	3	4		4	0	2002
<u>UDG-CA-465</u>	Cirugía Bucal, Maxilofacial y Odontopediatría	CUCS	CI	EF	UNIDES	Hector Ochoa Velazquez	4	4		0	0	2005
<u>UDG-CA-92</u>	Clínica Qurúrgica	CUCS	CQ	EF	UNIDES	Alfredo Lepe Oliva	1	4		0	0	2002
<u>UDG-CA-513</u>	Cultura y Sociedad en Proceso Salud-Enfermedad	CUCS	CS	EF	UNIDES	María Elena Aguilar Aldrete	3	5		1	0	2006
<u>UDG-CA-464</u>	Currículo y Docencia en Educación Superior	CUCS	CS	EF	UNIDES	J. Jesus Huerta Amezola	1	6		0	0	2005
<u>UDG-CA-98</u>	Dinamicas Psicosociales De Familia Y Sociedad	CUCS	PA	EC	MULTIDES	Roque Quintanilla Montoya	3	5		3	0	2002
<u>UDG-CA-88</u>	Ecología Humana Y Desarrollo Sustentable	CUCS	SP	EF	UNIDES	Miguel Raygoza Anaya	1	3		1	0	2002
<u>UDG-CA-365</u>	Educación Y Salud	CUCS	FM	EC	UNIDES	Patricia Lorelei Mendoza Roaf	3	4		4	0	2003
<u>UDG-CA-80</u>	Enfermedades Metabólicas	CUCS	BM	EF	UNIDES	Guillermo Perez Garcia	2	5		0	0	2002
<u>UDG-CA-477</u>	Enfermedades Transmitidas por Vector	CUCS	SP	EF	UNIDES	Felipe Lozano Kasten	1	4		2	0	2005
<u>UDG-CA-103</u>	Enfermería Interdisciplinaria	CUCS	EA	EF	UNIDES	María Carmen Alicia Nuñez De La Torre	2	5		1	0	2002



Clave	Nombre del cuerpo académico	DES	Dpto.	Nivel reconocido	TIPO	Representante	LGAC	PTC	PTC OTRO CENTRO	PERFIL	S.N.I.	AÑO DE REGISTRO
<u>UDG-CA-104</u>	Enseñanza de las Ciencias Básicas para la Salud	CUCS	FO	EF	UNIDES	Feliciano Chavez Gonzalez	3	9		0	1	2002
<u>UDG-CA-84</u>	Epidemiología Y Política Social	CUCS	SP	EF	UNIDES	Luz Elena Ureña Carrillo	1	3		2	0	2002
<u>UDG-CA-522</u>	Epidemiología y Salud Ambiental	CUCS	SP	EF	UNIDES	René Juan Hernández Gutierrez	1	3		0	0	2006
<u>UDG-CA-478</u>	Estudio Integral de Enfermedades Crónico-Degenerativas	CUCS	BM	C	UNIDES	Arturo Panduro Cerda	3	6		6	4	2005
<u>UDG-CA-462</u>	Estudios Cualitativos y Participativos en Salud	CUCS	SP	EC	UNIDES	Leticia Robles Silva	3	4	1	4	2	2005
<u>UDG-CA-75</u>	Evaluación Psicológica y Desarrollo Institucional	CUCS	PB	EF	UNIDES	Fransisco Jose Gutierrez Rodriguez	3	6		0	0	2002
<u>UDG-CA-111</u>	Genetica Clinica Y Medica	CUCS	FO	EF	UNIDES	Ernesto Javier Ramirez Lizardo	1	3		0	1	2002
<u>UDG-CA-420</u>	Genetica Y Variabilidad	CUCS	BM	C	UNIDES	Alfredo Corona Rivera	3	4		3	4	2004
<u>UDG-CA-463</u>	Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud	CUCS	SP	EC	UNIDES	Armando Martinez Ramirez	2	3		0	0	2005
<u>UDG-CA-452</u>	Inmunología en Odontología	CUCS	CI	EF	UNIDES	Jaime Dario Mondragon Espinoza	3	4		0	0	2005
<u>UDG-CA-369</u>	Intervención Organizacional	CUCS	PA	EF	UNIDES	Raul Flores Carrillo	3	3		0	0	2003
<u>UDG-CA-456</u>	Investigación Educativa / Quirúrgicas	CUCS	CQ	EF	UNIDES	Carlos Alfredo Bautista López	2	5		0	0	2005
<u>UDG-CA-451</u>	Investigación Educativa y Enfermedades Infecciosas e Inmunoalérgicas en Pediatría	CUCS	RC	EF	UNIDES	Antonio Luevanos Velazquez	2	3		0	0	2005
<u>UDG-CA-57</u>	Investigacion En Hipertension Y Riesgo Cardiovascular	CUCS	CL	EC	UNIDES	Jose Z. Parra Carillo	4	4		2	0	2002
<u>UDG-CA-78</u>	Investigación en Inmunología	CUCS	FO	C	UNIDES	Adrian Daneri Navarro	3	11		10	6	2002
<u>UDG-CA-60</u>	Investigacion En Microbiologia Medica	CUCS	CL	EC	UNIDES	Gerardo Amaya Tapia	3	3		3	0	2002



Clave	Nombre del cuerpo académico	DES	Dpto.	Nivel reconocido	TIPO	Representante	LGAC	PTC	PTC OTRO CENTRO	PERFIL	S.N.I.	AÑO DE REGISTRO
<u>UDG-CA-100</u>	Medicina Del Adulto	CUCS	CL	EF	UNIDES	Sergio Gutierrez Ureña	5	5		0	1	2002
<u>UDG-CA-425</u>	Microbiología Y Parasitología Médica	CUCS	PT	EF	UNIDES	Amador Covarrubias Pinedo	2	4		3	1	2004
<u>UDG-CA-63</u>	Neuro Y Psicobiología Experimental Y Clínica	CUCS	NC	EF	UNIDES	Maria Sonia Luquin De Anda	1	5		4	1	2002
<u>UDG-CA-79</u>	Neurociencias Basicas Y Su Impacto En La Salud	CUCS	FO	EC	UNIDES	Judith Marcela Dueña Jimenez	3	6		4	0	2002
<u>UDG-CA-65</u>	Nutricion Humana	CUCS	RC	EC	UNIDES	Edgar M. Vazquez Garibay	3	6		2	2	2002
<u>UDG-CA-453</u>	Odontología Integral	CUCS	CI	EF	UNIDES	Raul Brihuega Velásquez	2	5		3	1	2005
<u>UDG-CA-362</u>	Oftalmología Y Ciencias Visuales	CUCS	CQ	EF	UNIDES	Arturo Santos Garcia	2	5		1	4	2003
<u>UDG-CA-505</u>	Origenes, Prevención y Manejo de Adicciones	CUCS	FO	EF	UNIDES	Octavio Campollo Rivas	2	3		3	3	2006
<u>UDG-CA-96</u>	Patología Cancer	CUCS	PT	EF	UNIDES	Alfonso Puebla Perez	3	4		0	0	2002
<u>UDG-CA-58</u>	Patologia Infecciosa Y Experimental	CUCS	CL	EF	UNIDES	Eduardo Rodriguez Noriega	3	4		0	1	2002
<u>UDG-CA-89</u>	Proceso De Envejecimiento	CUCS	SP	EF	UNIDES	Elba Dolores Arias Merino	2	5		3	1	2002
<u>UDG-CA-361</u>	Promoción Y Preservación De La Salud Oral	CUCS	OP	EF	UNIDES	Angel Alfredo Sanchez Michel	3	6		1	0	2003
<u>UDG-CA-445</u>	Psicología De La Salud	CUCS	FM	EF	UNIDES	Jorge Arauz Contreras	1	3		0	0	2004
<u>UDG-CA-467</u>	Psicología, Salud y Educación	CUCS	PB	EF	UNIDES	Baudelio Lara Garcia	3	4		2	0	2005
<u>UDG-CA-370</u>	Recursos Humanos En Salud	CUCS	FM	EF	UNIDES	Leobardo Cuevas Alvarez	3	6		2	0	2003



Clave	Nombre del cuerpo académico	DES	Dpto.	Nivel reconocido	TIPO	Representante	LGAC	PTC	PTC OTRO CENTRO	PERFIL	S.N.I.	AÑO DE REGISTRO
UDG-CA-73	Salud Comunitaria	CUCS	FC	EF	UNIDES	Josefina Adriana Cuellar Espinoza	1	3		1	0	2002
UDG-CA-82	Salud Materno Infantil	CUCS	SP	C	UNIDES	Noe Alfaro Alfaro	4	4		4	1	2002
UDG-CA-67	Salud Mental De Grupos Poblacionales	CUCS	SP	C	UNIDES	Manuel Pando Moreno	3	4		4	3	2002
UDG-CA-427	Salud Mental: Sistemas Socioculturales Y Procesos De Subjetivación	CUCS	SM	EF	UNIDES	Gabriel Zarate Guerrero	3	11		1	0	2004
UDG-CA-512	Salud Reproductiva, Medicina Perinatal y Pediátrica	CUCS	RC	EF	UNIDES	J. Jesús Pérez Molina	2	4		1	0	2006
UDG-CA-380	Salud Y Trabajo. Para PIFI 3.3 fue contabilizado en otra DES (el CUCEI)	CUCS/CUCEI	SP	EF	MULTIDES	Maria Guadalupe Aldrete Rodriguez	2	2	1	2	0	2003
UDG-CA-489	Salud y Vida Cotidiana	CUCS	SP	EF	UNIDES	Zoila Margarita Gómez Lomelí	2	3		3	1	2006
UDG-CA-68	Salud, Población Y Desarrollo Humano	CUCS	CS	C	UNIDES	Guillermo Julian Gonzalez Perez	3	3		3	2	2002
UDG-CA-72	Sexualidad Humana	CUCS	FC	EF	UNIDES	Osmar Juan Matsui Santana	1	3		1	0	2002
UDG-CA-479	Síndrome Metabólico y Enfermedad Cardiovascular	CUCS	FO	EC	UNIDES	Ernesto German Cardona Muñoz	3	5		2	2	2005
UDG-CA-90	Sistemas De Información En Instituciones De Salud	CUCS	SP	EF	UNIDES	Alfredo Ramos Ramos	1	4		1	0	2002
UDG-CA-363	Sujetos, Procesos Y Practicas Educativas	CUCS	PA	EF	UNIDES	Martha Cruz Avila	4	4		0	0	2003
UDG-CA-466	Vinculación Institucional en el Proceso Salud-Enfermedad	CUCS	RC	EF	UNIDES	Raymundo Bautista Pérez	1	6		0	0	2005

144 270 2 107 48



ANEXO 19 ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DES

Misión

Somos un centro universitario que contribuye a la búsqueda de mejores condiciones de salud mediante la formación de recursos humanos interesados en alcanzar un nivel altamente competitivo, y la generación oportuna del conocimiento científico aplicable en beneficio de la sociedad. Realizamos vinculación con la comunidad, para difundir los planes y programas desarrollados por los académicos, trabajadores, estudiantes y egresados, que repercuten en el bienestar de toda la población.

Visión 2010 (modificada de acuerdo con el ejercicio de autoevaluación, el PD de la DES y el de la IES, y la realimentación del PIFI 3.1 y PIFI 3.2)

1. Modelo educativo por competencias profesionales consolidado, que se refleja tanto en planes de estudio y programas de materia, como en las prácticas docentes y de evaluación, y en el desempeño de los estudiantes y egresados.
2. A la vanguardia en la formación de profesionales para la salud egresados de programas reconocidos por su calidad (acreditados, nivel 1 del CIEES, PNP, PIFOP).
3. Los estudiantes reciben apoyos tutoriales para su formación integral; el seguimiento de su trayectoria escolar favorece la terminación exitosa y oportuna de su carrera.
4. Uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje centradas en el alumno, innovadoras y diversificadas, que relacionan al estudiante con su entorno social y laboral.
5. La cooperación académica y la movilidad estudiantil y de profesores en los ámbitos nacional e internacional, son aspectos cotidianos de la vida académica del CUCS.
6. Académicos suficientes y altamente competentes en su campo disciplinar, preferentemente con doctorado, con registro PROMEP, miembros del SNI, trabajan en CAC con LGAC que inciden en los programas docentes y son pertinentes para las problemáticas de salud locales y participan en redes académicas nacionales e internacionales.
7. Profesores facilitadores del aprendizaje, que promueven el desarrollo de competencias profesionales basadas en valores sociales, y el pensamiento crítico, trabajan en equipos inter- y multidisciplinarios y en redes académicas.
8. Vinculación permanente con egresados y mercados laborales, para conocer la satisfacción y pertinencia social de la formación impartida, y así retroalimentar las funciones universitarias.
9. Vinculación académica con egresados, profesionales y diversos sectores de la sociedad, mediante acciones de educación continua y abierta, en modalidades innovadoras que contribuyen a solucionar problemas de salud y promueven la educación permanente de los profesionales en el área de la salud.
10. Se vincula con otras instancias universitarias, instituciones u organismos, en acciones académicas y de promoción de la salud, fortaleciendo las potencialidades institucionales en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y gestión del conocimiento.
11. Ofrece servicios de salud de calidad al aplicar conocimientos y recursos tecnológicos de vanguardia, contribuyendo así a contrarrestar la inequidad social en cuanto a la salud de la comunidad.
12. Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e), consolidado para el ejercicio eficiente, transparente y responsable de los recursos, operando en todas las instancias del CUCS.



13. Procesos académicos y administrativos certificados de acuerdo con estándares internacionales de calidad, que favorecen el ejercicio de sus funciones en un marco de honestidad y apego a la normatividad universitaria.

Composición y organización de la DES

Composición de la DES

La organización del Centro Universitario de Ciencias de la Salud se sustenta en una estructura de **19 departamentos** (uno, Biología Molecular y Genómica en fase de instrumentación) integrados en tres **Divisiones**, que dependen del Rector del Centro y como sus instancias auxiliares, las **Secretarías Académica y Administrativa**, de las que dependen diversas **Coordinaciones** y **Unidades** de apoyo para el desempeño de las actividades sustantivas del CUCS (**Anexo 3**)

Las **Divisiones** son estructuras **académico-administrativas** articuladoras de las funciones departamentales para el desarrollo de los programas educativos (docencia, investigación y extensión). A ellas se adscriben, en función del **objeto de estudio**, los diversos **Departamentos** del Centro Universitario. Cuentan para su funcionamiento con un **Director**, un **Secretario** y coordinadores de docencia, investigación y de extensión. Su máximo órgano de gobierno es el **Consejo de División**.

Los **Departamentos** constituyen las **unidades académicas** básicas en donde se organizan y administran las funciones básicas de **docencia, investigación, extensión, vinculación y difusión**. A ellos están adscritas, en función del objeto de estudio del Departamento, las **asignaturas** de los programas educativos (PE) que ofrece el Centro Universitario.

A los Departamentos se encuentran adscritos los profesores docentes, investigadores, técnicos y personal administrativo, así como los programas de posgrado, **los laboratorios** y los **centros e institutos de investigación** que corresponden a su campo de trabajo. Opera con base a una estructura departamental, matricial y semiflexible.

Políticas, objetivos y estrategias

I. Integración y funcionamiento

Política

1. Las acciones académicas, administrativas y de vinculación que se realicen al interior del CUCS tendrán como sustento procesos de evaluación y mejora continuos, orientados a la consolidación del modelo académico, mediante el uso racional y eficiente de los recursos.

Objetivos

1.1 Evaluar el modelo académico y consolidar el modelo educativo por competencias profesionales integradas del CUCS.

1.2 Sistematizar el análisis y evaluación de los procesos de organización, funcionamiento y gestión de la calidad académica y administrativa de las diferentes instancias en particular y del CUCS en su conjunto.

1.3 Operar de acuerdo al Sistema Integral P3E y al Sistema Integral de Indicadores (SII) como el modelo de gestión institucional y retroalimentar permanentemente su funcionamiento.

1.4 Adecuar de espacios físicos, mediante su modernización, y la incorporación de tecnologías.

Estrategias



- 1.1.1 Impulsar procesos de evaluación curricular en torno al modelo educativo por competencias profesionales y del modelo académicos del CUCS.
- 1.2.1 Planeación e integración de instrumentos metodológicos para el registro de actividades, construcción de indicadores y estándares y definición de procesos académicos y administrativos, para la gestión y mejora de la calidad.
- 1.3.1 Estimular la participación de toda la comunidad del CUCS en los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, basados en el Sistema Integral P3E, y al Sistema Integral de Indicadores (SII) con apego a los lineamientos para su operación.
- 1.4.1 Fortalecer el Programa de Reanimación Integral y de la Infraestructura del CUCS.
- 1.4.2 Promoción de proyectos y programas para la diversificación y mejoramiento de las fuentes de recursos complementarios.

II. Capacidad Académica

Política

2. Se promueve sistemáticamente la integración de académicos altamente competitivos que cubran los requerimientos institucionales y nacionales, asimismo se alienta y apoya su óptimo desarrollo docente y profesional, en el trabajo individual y como parte de cuerpos académicos consolidados y de vanguardia.

Objetivos

- 2.1 Completar la planta docente de los PE de pregrado y posgrado con profesionales de la salud que respondan a los perfiles de cada programa.
- 2.2 Lograr que los profesores de medio tiempo y tiempo completo del CUCS, alcancen un grado académico superior preferentemente doctorado.
- 2.3 Mantener un programa permanente de formación de profesores en los ámbitos disciplinar y docente, que garantice la actualización y capacitación acordes al modelo educativo del CUCS y al desarrollo de las diversas disciplinas de la Salud.
- 2.4 Elevar el nivel de los CAEC a “consolidados” y de los CAEF al nivel “en consolidación”, reduciendo sistemáticamente el número de CA “en formación”.
- 2.5 Apoyar sistemáticamente, el trabajo de CA multi-DES y el establecimiento de REDES, a través de convenios que favorezcan la movilidad y el intercambio académico y estudiantil.
- 2.6 Vincular las LGAC con las necesidades de formación de nuestros alumnos así como con las necesidades de salud de la población local y nacional.
- 2.7 Favorecer la participación de los académicos en acciones como: tutoría, vida académica colegiada, formación y capacitación, actualización de LGAC, producción científica, participación en eventos especializados a nivel nacional e internacional, etcétera.
- 2.8 Elevar sistemáticamente el número de PTC con perfil Promep y/o con reconocimiento del SNI.

Estrategias

- 2.1.1 Atender puntualmente a los mecanismos establecidos por instancias federales e institucionales para la incorporación de más PTC´s a la plantilla académica del CUCS.
- 2.2.1 Implementar y fortalecer programas específicos para la promoción de estudios de posgrado, y de financiamiento de proyectos de investigación.
- 2.3.1 Dar continuidad al Programa de Formación Docente del CUCS e implementar posgrados que profesionalicen la docencia en ciencias de la salud.
- 2.4.1 Dar seguimiento puntual al cumplimiento de planes de desarrollo de CA para elevar su nivel de consolidación mediante el establecimiento de una comisión.
- 2.5.1 Reforzar los convenios vigentes y gestionar nuevos convenios, que favorezcan la movilidad y el intercambio académico.
- 2.6.1 Promover la evaluación sistemática de la pertinencia de las LGAC y de sus productos, de acuerdo a su impacto en los programas educativos de pregrado, posgrado, y a su relevancia social y académica.



2.6.2 Promover la incorporación de alumnos a CA y a sus LGAC

2.7.1 Dar seguimiento puntual al cumplimiento de indicadores de calidad individual de la plantilla académica mediante el establecimiento de una comisión.

2.8.1 Difusión oportuna e intensiva de convocatorias y apoyo para la participación en convocatorias del PROMEP y el SNI.

III. Competitividad Académica

Política

3. Todos los programas educativos de pregrado y posgrado del CUCS, deberán alcanzar y mantener niveles de calidad reconocidos por la SEP y por organismos acreditados. Las acciones de apoyo académico en el CUCS, estarán orientadas al cierre de brechas de calidad para la formación de profesionistas competentes y habilitados para responder a las necesidades del entorno social y productivo.

Objetivos

3.1 Lograr y mantener el reconocimiento oficial de la calidad de nuestros PE de pregrado y posgrado de acuerdo a las instancias oficiales de evaluación (CIEES-PNP), así como de los organismos reconocidos por la COPAES.

3.2 Ofrecer servicios académicos de calidad que respondan a las necesidades de aprendizaje de los alumnos en el contexto del modelo por competencias profesionales.

3.3 Promover la incorporación temprana de los estudiantes a actividades relacionadas con su ámbito laboral.

3.4 Impulsar el desarrollo de un perfil internacional y globalmente competitivo en la formación de los profesionales de la salud.

3.5 Reforzar la propuesta institucional de estudio y seguimiento de egresados.

Estrategias

3.1.1 Dar seguimiento puntual a las recomendaciones hechas por los CIEES y por organismos acreditadores en el caso de PE evaluados, y lograr la acreditación de los PE de Nutrición y Cultura Física y Deportes.

3.1.2 Promover el desarrollo de criterios de evaluación para el PE de TSU en Prótesis Dental por la CONAEDO, y buscar el nivel 1 en CIEES para el TSU de Radiología e Imagen.

3.1.3 Difundir los manuales de organización y procedimientos de los PE de pregrado.

3.2.1 Fortalecer programas de apoyo académico tales como el de Tutoría Académica, y el de evaluación de la docencia por los alumnos, y el fortalecimiento de los comités curriculares y de titulación de cada PE.

3.2.2 Publicación del Catálogo de Servicios del CUCS como apoyo a la actividad tutorial, entre otros.

3.3.1 Incluir en los programas de materias actividades que fomenten la incorporación temprana a la investigación o a la actividad profesional, a través de acciones como: investigación, prácticas profesionales y estancias de estudiantes en ámbitos productivos y sociales

3.3.2 Dar seguimiento puntual al desempeño de los prestadores de servicio social del CUCS.

3.4.1 Impulsar el desarrollo del Centro de Autoaprendizaje de Idiomas (CAI) y reformas curriculares, para asegurar que los estudiantes dominen por lo menos una segunda lengua a su egreso.

3.4.2 Difundir entre docentes y alumnos los servicios y opciones de aprendizaje de idiomas que ofrece el CAI.

3.4.3 Incorporar bibliografía especializada en lenguas extranjeras, en los programas de materia y promover el desarrollo de material didáctico especializado en lenguas extranjeras

3.4.5 Fortalecer la movilidad académica internacional para profesores y estudiantes.

3.5.1 Integrar comités de seguimiento de egresados por carrera y formar a sus integrantes.

3.5.2 Participar en la implementación de la propuesta institucional de estudio y seguimiento de egresados, así como de satisfacción de alumnos, egresados y empleadores para retroalimentar a los sistemas de éstos y a los PE del CUCS.



IV. Cierre de brechas de calidad y cumplimiento de las metas compromiso PIFI

Política

4. Conjuntar esfuerzos para cerrar brechas de calidad en los rubros de capacidad, competitividad e innovación educativa para la formación de recursos humanos en salud de reconocida calidad y con pertinencia social.

Objetivos

4.1 Consolidar el modelo académico y el modelo educativo por competencias profesionales en el CUCS.

4.2 Incorporar nuevos PTC en función de la tipología de los PE y de sus necesidades de perfiles profesionales y pedagógicos, de acuerdo a las posibilidades de la DES, de la IES y del apoyo otorgado por el Promep.

4.3 Atender las necesidades de infraestructura que impactan a la formación integral de los alumnos, particularmente en el aprendizaje de las competencias profesionales esperadas.

4.4 Fomentar prioritariamente actividades dirigidas a la consolidación de los CA y al incremento sistemático en el número de PTC con perfil PROMEP y/o pertenecientes al SNI.

4.5 Estimular la integración de redes académicas y apoyar la consolidación de redes ya establecidas.

4.6 Ofrecer apoyos para la difusión y publicación de los productos de investigación de los CA en los ámbitos nacional e internacional.

4.7 Incrementar el número de PE de pregrado y posgrado con reconocimiento por su calidad.

4.8 Incrementar los índices de eficiencia terminal en el pregrado.

Estrategias

4.1.1 Formalizar un Programa de evaluación y actualización curricular y del modelo educativo por competencias profesionales con vistas a la mejora permanente de la formación integral de los estudiantes.

4.2.1 Atender puntualmente a los mecanismos y criterios establecidos por instancias federales e institucionales para la incorporación de más PTC a la plantilla académica del CUCS.

4.3.1 Realizar un diagnóstico para identificar y adquirir la infraestructura y equipamiento que posibiliten el logro de los perfiles de egreso y el cumplimiento de los estándares de organismos acreditadores.

4.4.1 Implementar y fortalecer programas específicos para la promoción de estudios de posgrado, financiamiento de proyectos de investigación, para la publicación de la producción científica y educativa, integración de redes, participación en eventos académicos especializados y otros.

4.4.2 Difusión intensiva de convocatorias y realización de seminarios y talleres con CA, para favorecer el logro de requisitos Promep y del SNI, y que coadyuven a elevar el nivel de CA.

4.5.1 Promover el aprovechamiento de los convenios de colaboración académica nacionales e internacionales existentes para la integración y consolidación de redes académicas y gestionar los convenios nuevos necesarios.

4.6.1 Realización de acciones de formación para fortalecer habilidades de investigación y de comunicación científica en los integrantes de CAEF.

4.7.1 Dar seguimiento puntual a las recomendaciones hechas por los CIEES, por organismos COPAES, PNP.

4.7.2 Promover el reconocimiento de más PE de posgrado y la acreditación de los PE de Nutrición y de Cultura Física y del Deporte.

4.8.1 Dinamizar el trabajo de los Comités de Titulación de los PE de pregrado

4.8.2 Evaluar y retroalimentar el Programa de Tutoría en relación a su impacto en los índices de eficiencia Terminal.

V. Innovación Educativa

Política



5. Reforzar ambientes y metodologías innovadoras de enseñanza aprendizaje, centradas en el estudiante que refuercen la adquisición de competencias profesionales, a través de la habilitación docente, la incorporación de las TIC y de los diversos programas de apoyo académico con los que la DES cuenta.

Objetivos

5.1 Ampliar y fortalecer el Programa de Formación y Actualización Docente, en el ámbito de la innovación educativa y la educación virtual.

5.2 Desarrollar e integrar la oferta educativa virtual del CUCS, al Sistema de Universidad Virtual de la Red Universitaria.

5.3 Actualizar las especialidades odontológicas y médicas, de acuerdo al modelo por competencias profesionales centrado en el aprendizaje y con apego a la normatividad institucional, y en su caso, con los lineamientos establecidos a nivel nacional.

5.4 Contar con un Programa de Educación Continua, Abierta y a Distancia, con una oferta de cursos, talleres y diplomados que respondan a las necesidades de actualización y capacitación de los profesionales de la salud en la región.

Estrategias

5.1.1 Intensificar la oferta de cursos de capacitación docente, orientados a la incorporación de nuevas tecnologías a la educación.

5.1.2 Integrar a las propuestas de actualización curricular, la incorporación y uso de tecnologías, métodos y prácticas innovadoras de enseñanza.

5.2.1 Integrar un equipo de asesores tecnológicos y pedagógicos que apoyen a los docentes en el desarrollo de cursos en línea.

5.2.2 Diseñar por lo menos una unidad de aprendizaje en línea por departamento para su incorporación al Sistema de Universidad Virtual de la Red Universitaria.

5.3.1 Concluir la evaluación y actualización de los PE de especialidades médicas y odontológicas y dar seguimiento a los resultados de la reestructuración de maestrías y doctorados.

5.4.1 Realizar un diagnóstico de Educación Continua, considerando tanto la demanda, como la oferta actual y potencial en este rubro.

VI. Posición en el contexto institucional

Política

6. El CUCS, como integrante de la Red Universitaria de la U de G, establece vínculos de colaboración con otras instancias de la Red, para potenciar las fortalezas de cada DES y contribuir al cierre de brechas con una visión de conjunto, mejorando su capacidad y competitividad académica.

Objetivos

6.1 Establecer vínculos permanentes de trabajo e intercambio de información entre instancias pares de la Red Universitaria, para realizar acciones conjuntas que posibiliten el cierre de brechas de calidad.

Estrategias

6.1.1 Fortalecer cuerpos colegiados con la representatividad de las DES de la Red para el planteamiento de problemas y búsqueda de resoluciones conjuntas.

6.1.2 A partir de coincidencias en los objetivos y trabajo académico con diversas instancias de la Red Universitaria, establecer los vínculos y acuerdos para el trabajo colegiado.